

Las conversaciones de Gallarza en Washington Parece que muy en breve serán construidos aviones a reacción en España En la mañana de ayer emprendió nuestro ministro su jira por las bases aéreas de los Estados Unidos

WASHINGTON, 5.—El ministro español del Aire, teniente general González Gallarza, y el jefe del Estado Mayor del Aire, general Fernández Longoria, salieron a las 9.20 (hora local) para Hagerstown (Maryland) a visitar una fábrica aeronáutica de Fairchild.

Fueron despedidos en el aeropuerto internacional por el embajador de España, señor Lequerica, y el jefe personal de la Embajada, y por el jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Aéreas norteamericanas, general Twining, y otros jefes militares. Presentó armas al ministro español una guardia de honor de la Aviación norteamericana.

El teniente general González Gallarza se mostró sumamente satisfecho de su visita a Washington y de la cordial hospitalidad con que ha sido acogido.

El acompañamiento en este viaje por el norte norteamericano del Aire señor Joseph Miller.

Con esta visita comienza el ministro español una serie de viajes a bases aéreas norteamericanas que comprenderán las de Scott, Belleville en Illinois, Tinker en Oklahoma, Nueva Orleans, Eglin, Valparaiso, en Florida, MacDill en Tampa, Palm Beach, Randolph, Kelly y Lackland, March, en Riverdale, Fábrica de Aviación North America, Fábrica de Aviación Douglas en Los Angeles, donde visitará también los estudios de cine de Hollywood y Wichita.

El día 21 saldrán el teniente general González Gallarza y su sé-

quito para Nueva York, donde permanecerán los días 22 y 23, como huéspedes de honor de la Aviación de los Estados Unidos. El día 24 visitará la fábrica «Republic Air Corporation» en Farmingdale, en Long Island.—(Efe.)

LO QUE FABRICARÁN LAS FACTORIAS ESPAÑOLAS

WASHINGTON, 5.—En centros fiduciosos se dice que las conversaciones celebradas aquí por el ministro español del Aire, teniente general González Gallarza, versaron sobre lo que las fábricas aeronáuticas de España pudieran hacer en relación con la construcción de aviones modernos de reacción y, en particular, sobre el asesoramiento técnico que necesitarían y la maquinaria de que ahora disponen.

En esos centros se tiene entendido que, a juicio de la misión militar estadounidense en Madrid, antes de julio de la misión militar española construirán aviones a reacción para instrucción, así como que se están llevando a cabo trabajos sobre el prototipo de un avión de caza a reacción. Pero también se dice que el Ministerio español del Aire desea se fabriquen motores de reacción con licencia estadounidense, recibiendo de Norteamérica la ayuda técnica y la maquinaria necesaria.

La industria aeronáutica española podría, en plena producción, fabricar anualmente 750 aparatos a reacción; al Ministerio, agregan, le gustaría obtener de ultramar pedidos de fabricación de piezas de recambio para los aviones a reacción, como los han obtenido las fábricas «Fiat» en Italia, y la fabricación española de tales piezas sería una necesidad de la Aviación española cuando estuviera equipada con aparatos de reacción.—(Efe.)

DE ACUERDO SOBRE LAS PIEZAS DE REPUESTO

WASHINGTON, 5.—En fuente militar norteamericana se dice, según la Agencia United Press, que el jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Aéreas de los Estados Unidos, general Nathan F. Twining, está de acuerdo con el ministro es-



pañol del Aire, teniente general González Gallarza, en que la industria aeronáutica española debería fabricar piezas de repuesto para aviones a reacción.

Declaran los informes que el ministro español y el general Fernández Longoria, jefe del Estado Mayor del Aire, expusieron al general Twining y a otros altos jefes de las Fuerzas Aéreas norteamericanas las necesidades de la Aviación española en cuanto a piezas de repuesto para los aparatos de reacción.

De otra parte, los directivos de la industria aeronáutica española que se encuentran en los Estados Unidos, piensan visitar las principales fábricas de su especialidad, con el fin de estudiar cómo podrían adaptar rápidamente sus fábricas para la producción de las piezas de recambio necesarias. Los representantes de la industria aeronáutica española esperan salir el lunes en avión para California, con el fin de comenzar la visita de las fábricas que les interesan. Parece que el agregado militar a la Embajada de España, coronel Díaz Benjumea, va a presentar al Departamento de Defensa el itinerario que desean seguir los industriales españoles, algunos de los cuales han conferenciado con el ministro del Aire y el jefe del Estado Mayor, así como con el embajador, señor Lequerica, después de una reunión de estas personalidades, acerca de los resultados de la visita de los dos primeros al Departamento de Defensa.

El programa de la visita a Estados Unidos de los generales González Gallarza y Fernández Longoria, será revisado, con el fin de que puedan ir a la base aérea de Eglin (Florida) para presenciar demostraciones de la más reciente tecnología de la Aviación norteamericana, con disparo de cohetes por los aviones y lanzamiento de bombas y altos explosivos desde los mismos.

Se afirma que el general Twining tiene en alta estima al teniente general González Gallarza, y que opina que la Aviación española, equipada con aviones de reacción, será una de las más eficaces de Europa. El viaje del ministro español está creando una camaradería muy íntima entre las fuerzas aéreas de España y Estados Unidos.—(Efe.)

El programa de la visita a Estados Unidos de los generales González Gallarza y Fernández Longoria, será revisado, con el fin de que puedan ir a la base aérea de Eglin (Florida) para presenciar demostraciones de la más reciente tecnología de la Aviación norteamericana, con disparo de cohetes por los aviones y lanzamiento de bombas y altos explosivos desde los mismos.

Se afirma que el general Twining tiene en alta estima al teniente general González Gallarza, y que opina que la Aviación española, equipada con aviones de reacción, será una de las más eficaces de Europa. El viaje del ministro español está creando una camaradería muy íntima entre las fuerzas aéreas de España y Estados Unidos.—(Efe.)

Siuen las gestiones entre bastidores en Ginebra Eisenhower prepara una serie de conferencias con Dulles y los grupos del Congreso Mientras se discute, el cerco de Dien Bien Fu continúa estrechándose en forma alarmante

GINEBRA, 5.—A última hora de la mañana, el delegado norteamericano, Beh-D Smith, ha conferenciado con el secretario del Foreign Office Ed-n.—(Efe.)

EDEN INVITA A MOLOTOV

GINEBRA, 5.—El secretario del

Foreign Office, Eden, ha invitado al ministro soviético, Molotov, y a tres de sus más íntimos colaboradores, a una cena esta noche.—(Efe.)

¿ACUERDO FRANCO-RUSO?

GINEBRA, 5.—El embajador francés, Jean Chauvel, y el viceminis-

tro soviético de Asuntos Exteriores, Andrei Gromyko, han llegado a un acuerdo sobre el procedimiento a seguir para la celebración de conversaciones, sobre la paz en Indochina, que comenzarán el viernes o el sábado, anuncia un portavoz francés.

Añade que las delegaciones de los Estados Unidos en esas conversaciones están camino de Ginebra o saldrán en breve para esta ciudad, así como el ministro francés de Estados Unidos, Marc Jacquet.—(Efe.)

EL ARREGLO SOVIETICO

GINEBRA, 5.—De fuentes occidentales bien informadas se declara que los soviets han dado a entender recientemente en conversaciones particulares que podrían favorecer un arreglo de naturaleza apolítica en Indochina en vez de una partición. Se cree que por solución política entienden una coalición entre los gobiernos del vietnam y el Vietnam del Sur.

Los occidentales desconfían de cualquier propuesta en este sentido, ya que dejaría la puerta abierta para un infiltración por el procedimiento de caballo de Troya, y a una conquista del Peder por parte de los comunistas, como en Polonia, Hungría y Checoslovaquia.—(Efe.)

SIGUEN LAS PROTESTAS

LIMA, 5.—La protesta de los españoles residentes en el Perú contra la visita a Gibraltar de la reina Isabel de Inglaterra, dice lo siguiente: «Los españoles que suscriben, residentes en la República del Perú, expresan su profundo desagrado al recibir la noticia de la próxima visita de la reina Isabel de Inglaterra a Gibraltar. Como dama dignísima tiene todo nuestro respeto, pero lamentamos que su Gobierno haya incluido dentro de su jira esa visita a territorio que llamamos como españoles, con consecuencias que no han de redundar precisamente a favor del incremento de las buenas relaciones entre España e Inglaterra.»

HUELGAS EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 5.—Las huelgas en aumento afectan a las industrias y servicios del país, ocasionando en más de trescientos mil los trabajadores que están envueltos en la primera dificultad laboral de la Argentina en tres años.

El paro está destinado a hacer presión sobre las demandas de aumento de salarios.

Se han registrado huelgas totales en las industrias del cuero y lana, y parciales entre los trabajadores de seguros, hospitales, artículos, alimentos, tabaco, metalúrgicos, cementos y ascensoristas.

Algunos hospitales han limitado sus servicios y los casos de urgencia, y la leche ha comenzado a escasear en algunos lugares.—(Efe.)

Rebelión sofocada en Paraguay El jefe de la Policía resultó muerto al hacer frente a un regimiento de Caballería Comienzan a llegar a España delegaciones para el Congreso de la Unión Latina

FORMOSA (Argentina), 5.—Violentos procedentes de la capital del Paraguay manifestaron que un regimiento de Caballería se amotinó anoche pero que la rebelión fue sofocada.—(Efe.)

DETALLES DE LA REPRIEGA

BUENOS AIRES, 5.—Noticias de Asunción dan cuenta de que el regimiento de Caballería que se rebió en la capital paraguaya y marchó sobre el Cuartel General de la Policía, trató de tomarlo por asalto, fué rechazado por ésta, que contestó al fuego y pudo resistir hasta que llegaron fuerzas gubernamentales, que dominaron la situación. Resultó muerto en la lucha el jefe de la Policía, L. Petiti, y herido un oficial. La normalidad en el país es absoluta.—(Efe.)

IMPERA LA CALMA

MONTEVIDEO, 5.—La Radio Nacional paraguaya da cuenta de haber estado y haber sido dominada una rebelión militar en Asunción y anuncia que ha sido proclamada la ley marcial en el país, en el que impera la calma.—(Efe.)

EL PRIMADO DE COSTA RICA EN MADRID

MADRID, 5.—Esta mañana llegó a Madrid el arzobispo primado de Costa Rica, monseñor Rubén Osorio Herrera. En nombre del ministro de Asuntos Exteriores, fué cumplimentado por el director de Relaciones con la Santa Sede, don Riberón Gómez Acebo.

LEGADA DE DELEGACIONES

MADRID, 5.—Esta mañana han llegado a Madrid los ministros de Educación Nacional de Colombia y Perú, don Daniel Henao y don Carlos González Iglesias, respectivamente, quienes, asistirán en calidad de jefes de las delegaciones de sus respectivos países a las sesiones del II Congreso Internacional de la Unión Latina que se reunirá el próximo día 10. También concurrirán a los diversos actos con los cuales será clausurada la conmemoración del centenario de la Universidad de Salamanca.

EL CONSEJO DE MINISTROS APRUEBA la propuesta de la Comisión hispano-japonesa sobre indemnizaciones por daños a españoles en Filipinas

Don Fermín Sanz Orrio, nuevo embajador de España en Manila
Se autoriza la subasta de obras del proyecto de replanteo previo del saneamiento de Lardero

MADRID, 6 (2/45 madrugada).—En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado: PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.

—Recursos de agravios y expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES.—Informe sobre la conferencia internacional de Ginebra.

Decreto por el que se nombra embajador en Manila a don Fermín Sanz Orrio.

Acuerdo comercial y de pagos con Grecia.

Propuesta de la Comisión mixta hispano-japonesa sobre cuantía de las indemnizaciones derivadas de daños causados en personas y bienes españoles en Filipinas.

Propuesta del Consejo Central de Inmigración para facilitar la visita de la Patria a los españoles residentes en el extranjero.

JUSTICIA.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley por el que se modifican los artículos segundo y sexto de la Ley de Vagos y Maleantes de 4 de agosto de 1933.

Combinación judicial.

Expedientes de revisión de precios de indulto y de libertad condicional.

EJERCITO.—Decreto-ley por el que se da opción al personal ex-prisionero en Rusia para acogerse a las leyes de 17 de julio de 1953 y 15 de julio de 1952.

Decreto por el que se asciende a general de división al brigada de Caballería don César Balmori Díaz.

Decreto por los que se asciende a generales de brigada a los coroneles don Joaquín Isasi-Isasmendi, de Estado Mayor, y don Antonio Poks de Espinosa.

Expedientes de adquisición de material.

MARINA.—Decreto por el que se establecen nuevas normas para fijar la indemnización que corresponde percibir a las dotaciones de los buques de guerra en caso de naufragio o accidente.

Decreto por el que se autoriza la

cesión a la Marina por el Patronato de la Armada de una parcela de terreno en Molabao (Pontevedra).

Acuerdo sobre la venta en pública subasta del casco de un buque de transporte.

Acuerdo por el que se pasa a la escala de Tierra a un teniente de navío.

Franquicias arancelarias.

HACIENDA.—Decreto-ley sobre modificación del artículo primero de la ley de 23 de diciembre de 1953, relativa al Cuerpo de Inspectores de Enseñanza Primaria y del profesorado de Escuelas de Magisterio.

Decreto por el que se modifican los artículos 120 y 121 de las vigentes Ordenanzas de Aduanas.

Expedientes de trámite.

GOBERNACION.—Decreto por el que se conceden al Ayuntamiento de Madrid los beneficios fiscales de las zonas de ensanche para los territorios de los términos municipales anexionados.

Decreto por el que se aclara la cuantía de las tasas postales.

Decreto por el que se autoriza el Parque Móvil de Ministerios Civiles para la venta de material automovilístico y repuestos, procedente de otros organismos oficiales.

Decreto por el que se deniega la segregación del Municipio de Aguilante, del partido judicial de Cullar, para su agregación al de Segovia.

Decreto por el que se autoriza el cambio de denominación del pueblo de Grajos por la de San Juan del Olmo, en la provincia de Avila.

Decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento de Alcazarces (Córdoba) la creación de su escudo heráldico municipal.

Expediente sobre adquisición de aparatos teleimpresores destinados a los servicios de telecomunicación del Estado.

Expediente sobre adquisición de equipos y elementos accesorios destinados a la ampliación de las instalaciones para el servicio de teler.

Expedientes de diversas obras de reconstrucción en localidades adoptadas por S. E. el Jefe del Estado.

Expediente de construcción de un grupo de viviendas económicas.

Expediente sobre adquisición de equipos y elementos accesorios destinados a la ampliación de las instalaciones para el servicio de teler.

Expedientes de diversas obras de reconstrucción en localidades adoptadas por S. E. el Jefe del Estado.

Expediente de construcción de un grupo de viviendas económicas.

Expediente sobre adquisición de equipos y elementos accesorios destinados a la ampliación de las instalaciones para el servicio de teler.

Expedientes de diversas obras de reconstrucción en localidades adoptadas por S. E. el Jefe del Estado.

Expediente de construcción de un grupo de viviendas económicas.

Expediente sobre adquisición de equipos y elementos accesorios destinados a la ampliación de las instalaciones para el servicio de teler.

Expedientes de diversas obras de reconstrucción en localidades adoptadas por S. E. el Jefe del Estado.

Expediente de construcción de un grupo de viviendas económicas.

Expediente sobre adquisición de equipos y elementos accesorios destinados a la ampliación de las instalaciones para el servicio de teler.

Expedientes de diversas obras de reconstrucción en localidades adoptadas por S. E. el Jefe del Estado.

Expediente de construcción de un grupo de viviendas económicas.

Expediente sobre adquisición de equipos y elementos accesorios destinados a la ampliación de las instalaciones para el servicio de teler.

Expedientes de diversas obras de reconstrucción en localidades adoptadas por S. E. el Jefe del Estado.

Expediente de construcción de un grupo de viviendas económicas.

Expediente de ejecución de obras para la construcción del nuevo Gobierno Civil de Lérida.

Expedientes de revisión de precios, de personal y de trámite.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se autoriza a don Santiago Padilla Ceballos para prolongar una galería de alumbramiento de aguas subterráneas en el término municipal de la Victoria de Asenetejo (Isla de Tenerife).

Decreto por el que se autoriza a celebrar la subasta de las obras del saneamiento de LARDERO (LOGROÑO).

Expedientes de revisión de precios.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se regula la constitución y el funcionamiento de la Inspección Oficial de Enseñanza Media.

Decreto por el que se reglamenta la selección del profesorado oficial de Enseñanza Media y Profesional (Institutos Laborales).

Decreto por el que se dan normas para intensificar las enseñanzas de Geografía, Historia y Literatura de Hispanoamérica en los centros docentes de carácter superior.

Decreto por el que se amplían las finalidades de la Residencia «Generalísimo Franco» de la Ciudad Universitaria, de Madrid, y se le confiere el carácter de Colegio Mayor Hispano-árabe.

Decreto por el que se autoriza la creación en Tarragona del «Colegio Menor Episcopal de San Pablo».

Decreto por el que se incorpora a los escalones de su clase al personal docente de las Escuelas de Artes y Oficios de Gualda y Ibiza.

Decreto por los que se aprueban los proyectos de obras para Escuela de Magisterio de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras de Granada, Colegio Mayor Hispano-árabe de la Ciudad Universitaria, de Madrid; Escuelas de Magisterio y anexo de Huelva; grupo escolar «Cristóbal Colón» y «Simancas» de Oviedo y Gijón, respectivamente.

Decreto por los que se aprueban los proyectos de obras para Escuela de Magisterio de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras de Granada, Colegio Mayor Hispano-árabe de la Ciudad Universitaria, de Madrid; Escuelas de Magisterio y anexo de Huelva; grupo escolar «Cristóbal Colón» y «Simancas» de Oviedo y Gijón, respectivamente.

Decreto por los que se aprueban los proyectos de obras para Escuela de Magisterio de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras de Granada, Colegio Mayor Hispano-árabe de la Ciudad Universitaria, de Madrid; Escuelas de Magisterio y anexo de Huelva; grupo escolar «Cristóbal Colón» y «Simancas» de Oviedo y Gijón, respectivamente.

Decreto por los que se aprueban los proyectos de obras para Escuela de Magisterio de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras de Granada, Colegio Mayor Hispano-árabe de la Ciudad Universitaria, de Madrid; Escuelas de Magisterio y anexo de Huelva; grupo escolar «Cristóbal Colón» y «Simancas» de Oviedo y Gijón, respectivamente.

Decreto por los que se aprueban los proyectos de obras para Escuela de Magisterio de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras de Granada, Colegio Mayor Hispano-árabe de la Ciudad Universitaria, de Madrid; Escuelas de Magisterio y anexo de Huelva; grupo escolar «Cristóbal Colón» y «Simancas» de Oviedo y Gijón, respectivamente.

Decreto por los que se aprueban los proyectos de obras para Escuela de Magisterio de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras de Granada, Colegio Mayor Hispano-árabe de la Ciudad Universitaria, de Madrid; Escuelas de Magisterio y anexo de Huelva; grupo escolar «Cristóbal Colón» y «Simancas» de Oviedo y Gijón, respectivamente.

Decreto por los que se aprueban los proyectos de obras para Escuela de Magisterio de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras de Granada, Colegio Mayor Hispano-árabe de la Ciudad Universitaria, de Madrid; Escuelas de Magisterio y anexo de Huelva; grupo escolar «Cristóbal Colón» y «Simancas» de Oviedo y Gijón, respectivamente.

Decreto por los que se aprueban los proyectos de obras para Escuela de Magisterio de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras de Granada, Colegio Mayor Hispano-árabe de la Ciudad Universitaria, de Madrid; Escuelas de Magisterio y anexo de Huelva; grupo escolar «Cristóbal Colón» y «Simancas» de Oviedo y Gijón, respectivamente.

Decreto por los que se aprueban los proyectos de obras para Escuela de Magisterio de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras de Granada, Colegio Mayor Hispano-árabe de la Ciudad Universitaria, de Madrid; Escuelas de Magisterio y anexo de Huelva; grupo escolar «Cristóbal Colón» y «Simancas» de Oviedo y Gijón, respectivamente.

Decreto por los que se aprueban los proyectos de obras para Escuela de Magisterio de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras de Granada, Colegio Mayor Hispano-árabe de la Ciudad Universitaria, de Madrid; Escuelas de Magisterio y anexo de Huelva; grupo escolar «Cristóbal Colón» y «Simancas» de Oviedo y Gijón, respectivamente.

Decreto por los que se aprueban los proyectos de obras para Escuela de Magisterio de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras de Granada, Colegio Mayor Hispano-árabe de la Ciudad Universitaria, de Madrid; Escuelas de Magisterio y anexo de Huelva; grupo escolar «Cristóbal Colón» y «Simancas» de Oviedo y Gijón, respectivamente.

Decreto por los que se aprueban los proyectos de obras para Escuela de Magisterio de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras de Granada, Colegio Mayor Hispano-árabe de la Ciudad Universitaria, de Madrid; Escuelas de Magisterio y anexo de Huelva; grupo escolar «Cristóbal Colón» y «Simancas» de Oviedo y Gijón, respectivamente.

Decreto por los que se aprueban los proyectos de obras para Escuela de Magisterio de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras de Granada, Colegio Mayor Hispano-árabe de la Ciudad Universitaria, de Madrid; Escuelas de Magisterio y anexo de Huelva; grupo escolar «Cristóbal Colón» y «Simancas» de Oviedo y Gijón, respectivamente.

Decreto por los que se aprueban los proyectos de obras para Escuela de Magisterio de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras de Granada, Colegio Mayor Hispano-árabe de la Ciudad Universitaria, de Madrid; Escuelas de Magisterio y anexo de Huelva; grupo escolar «Cristóbal Colón» y «Simancas» de Oviedo y Gijón, respectivamente.

Decreto por los que se aprueban los proyectos de obras para Escuela de Magisterio de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras de Granada, Colegio Mayor Hispano-árabe de la Ciudad Universitaria, de Madrid; Escuelas de Magisterio y anexo de Huelva; grupo escolar «Cristóbal Colón» y «Simancas» de Oviedo y Gijón, respectivamente.

Decreto por los que se aprueban los proyectos de obras para Escuela de Magisterio de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras de Granada, Colegio Mayor Hispano-árabe de la Ciudad Universitaria, de Madrid; Escuelas de Magisterio y anexo de Huelva; grupo escolar «Cristóbal Colón» y «Simancas» de Oviedo y Gijón, respectivamente.

Decreto por los que se aprueban los proyectos de obras para Escuela de Magisterio de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras de Granada, Colegio Mayor Hispano-árabe de la Ciudad Universitaria, de Madrid; Escuelas de Magisterio y anexo de Huelva; grupo escolar «Cristóbal Colón» y «Simancas» de Oviedo y Gijón, respectivamente.

Decreto por los que se aprueban los proyectos de obras para Escuela de Magisterio de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras de Granada, Colegio Mayor Hispano-árabe de la Ciudad Universitaria, de Madrid; Escuelas de Magisterio y anexo de Huelva; grupo escolar «Cristóbal Colón» y «Simancas» de Oviedo y Gijón, respectivamente.

Decreto por los que se aprueban los proyectos de obras para Escuela de Magisterio de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras de Granada, Colegio Mayor Hispano-árabe de la Ciudad Universitaria, de Madrid; Escuelas de Magisterio y anexo de Huelva; grupo escolar «Cristóbal Colón» y «Simancas» de Oviedo y Gijón, respectivamente.

Decreto por los que se aprueban los proyectos de obras para Escuela de Magisterio de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras de Granada, Colegio Mayor Hispano-árabe de la Ciudad Universitaria, de Madrid; Escuelas de Magisterio y anexo de Huelva; grupo escolar «Cristóbal Colón» y «Simancas» de Oviedo y Gijón, respectivamente.

Decreto por los que se aprueban los proyectos de obras para Escuela de Magisterio de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras de Granada, Colegio Mayor Hispano-árabe de la Ciudad Universitaria, de Madrid; Escuelas de Magisterio y anexo de Huelva; grupo escolar «Cristóbal Colón» y «Simancas» de Oviedo y Gijón, respectivamente.

BRILLANTE PEREGRINACION de los prelados misioneros en Santiago de Compostela La presidió el director general de Relaciones Culturales, señor García Llera, en representación del ministro de Asuntos Exteriores, y tomaron parte tres arzobispos y once obispos españoles expulsados de China Por la tarde celebró sesión plenaria el Consejo Superior de Misiones, presidida por el cardenal Quiroga y el director general

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 5.—Con un sol radiante y en medio de un jubilo vaivair de campanas, desfiló esta mañana por las rúas la brillante peregrinación integrada por los prelados misioneros, en romería nacional, organizada por el Consejo Superior de Misiones.

El desfile de la comitiva fué presenciado por numerosísimo público, que esperaba también a los prelados misioneros en la basílica del Apóstol, donde se celebró uno de los actos más grandiosos del presente Año Santo Jacobo.

PRELADOS QUE LA INIEGRAN

Formaban en esta peregrinación tres arzobispos: el de Anking, P. Meléndro; el de Foochow, Padre Teodoro Salvador, y el de Orlino, P. Juan Manuel González; los obispos de Changteh, P. Gerardo Herrera; de Amoy, P. Juan Bautista Velasco; de Mulu, P. Zenón Aramburu; de Kweichow, P. Arturo Quintanilla; el titular de Daasama, P. Francisco Gómez Santiago; el de Cristoph, de Macedonia, P. Florencio Sanz Esparza, y el titular de Colofon, P. Matías Sola, y los prefectos apostólicos, de Pinfiliang, P. Ignacio Larrañaga; de Oichow, P. Hipólito Martínez; y de Yochow, P. Angel de la Calle.

A la peregrinación se unió un numerosísimo grupo de universitarias pertenecientes a la Cruzada de Misiones, contribuyendo con sus banderas y estandartes a la mayor brillantez y solemnidad del cortejo, que hizo su entrada solemne en la basílica por la puerta del Obradoro, a las doce de la mañana.

LA PRESIDENCIA

Figuraban en la presidencia el director general de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, señor García Llera, que ostentaba la representación del mi-

nistro, señor Martín Artale; el alcalde de la ciudad, señor Otero Aenlle; el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Graella Martínez, y el presidente del Consejo Superior de Misiones, P. Legistima, que representaba a la Archidiócesis del Glorioso Apóstol Santiago y de la Junta del Año Santo.

Los prelados misioneros y personalidades que les acompañaban en la peregrinación fueron recibidos en el altar mayor por Su Eminencia el Reverendísimo el cardenal arzobispo, doctor Quiroga Palacios, y por el cardenal en pleno.

LA OFRENDA

Inmediatamente dió comienzo la santa misa, en la que ofició el arzobispo de Foochow, P. Teodoro Salvador, y, terminada ésta, el director general de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, señor García Llera, presentó la ofrenda de la peregrinación de misioneros, dando lectura a una brillante alocución en la que, entre otras cosas, dijo:

«Otra vez los misioneros españoles vienen corporativamente a tributar, Santo Apóstol, un devoto homenaje de gratitud y de amor, y a rendirle cuentas de sus empresas apostólicas. Y en este Año Santo Jubilar, aquí viene el Consejo Superior de Misiones, entidad que a una y funde a todos los misioneros de España, a rendirle cuentas de sus trabajos seculares, a pedirle aliento para sus fatigas, luz para derramados por el mundo, generosidad para proseguir en una vocación tan ardua como la tuya y la nuestra. Añadió después: «Qué bello del mundo pagano sin ti, Apóstol Santiago, y sin tus misioneros españoles? Hoy, como ayer, ahí nos tienes en la avanzada de ese pacífico ejército de la Iglesia

que evangeliza los pueblos. En estas horas materialistas, egoístas y

(Pasa a la sexta página)

que evangeliza los pueblos. En estas horas materialistas, egoístas y

(Pasa a la sexta página)

que evangeliza los pueblos. En estas horas materialistas, egoístas y

que evangeliza los pueblos. En estas horas materialistas, egoístas y

VENTANA A LA CALLE

Nadie sabe por qué, pero es lo cierto que la mayoría de los hechos se producen por rachas.

Continuamente estamos leyendo que los occidentales se van a reunir en tal sitio con los orientales, y que ya se han reunido, y que no se han puesto de acuerdo.

Y así, como no recordan otra cosa más que la necesidad de volver a reunirse en otro lugar.

Y así, como no recordan otra cosa más que la necesidad de volver a reunirse en otro lugar.

Y así, como no recordan otra cosa más que la necesidad de volver a reunirse en otro lugar.

Y así, como no recordan otra cosa más que la necesidad de volver a reunirse en otro lugar.

Y así, como no recordan otra cosa más que la necesidad de volver a reunirse en otro lugar.

Y así, como no recordan otra cosa más que la necesidad de volver a reunirse en otro lugar.

Y así, como no recordan otra cosa más que la necesidad de volver a reunirse en otro lugar.

Y así, como no recordan otra cosa más que la necesidad de volver a reunirse en otro lugar.

SECCION RELIGIOSA

MAÑANA, PRIMER VIERNES DE MES, EN HONOR DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, SE CELEBRARAN LOS CULTOS SIGUIENTES:

EN LA REDONDA

A las siete y media, ocho y ocho y media, misa de comunión preparadora. Por la tarde, a las siete y media, acto de desagravio al Corazón de Jesús.

EN SANTIAGO

Misa a las siete y ocho, dándose la comunión. Por la tarde a las cinco, exposición del Santísimo Sacramento.

Concurso benéfico de pinacle

Se ruega encarecidamente a quienes hubieran adquirido tarjeta para este pinacle del día 7, dan en el Círculo Logroñés su nombre y el de la compañía con quien haya de formar pareja.

Notas Militares

OPORTUNIDADES.—Se autoriza al excelentísimo señor vicario general para convocar oposiciones en Madrid a fin de proveer 30 plazas de tenientes capitanes en el Cuerpo Eclesiástico del Ejército, publicándose en el D. O. de fecha 4 de mayo el edicto de convocatoria.

CONCURSO-OPOSICION.—En cumplimiento de cuanto dispone la orden de 16 de agosto de 1946 (D. O. núm. 187), se convoca concurso-oposición para asistir a los cursos de especialidades veterinarias las cuales se registrarán por las bases que se publican en el D. O. de fecha 4 de mayo.

VACANTE DE DESTINO.—Se anuncia una vacante de teniente coronel de Infantería de la E. A. existente en el Gobierno Militar de Madrid y Subinspección de la I. Región Militar, para ser cubierta en turno de provisión normal.

NOMBRAMIENTOS.—Por decreto del Ministerio del Ejército se nombran vocales de la Junta Superior de Patronatos de Huérfanos de Militares a los generales de división don Juan Gaibis Morphy y don Manuel Graedo Tamajón, que ocupan sus actuales destinos. Cesa en el cargo de consejero militar del Consejo Superior de Justicia Militar, y pasa a la situación de reserva, el general de división don Acacio Arenas Bernal, y se nombra para el mismo cargo al general de división don Santiago Amado Loriga.

GRAN CRUZ DE SAN HERMENEJILDO.—Se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo a los generales de brigada de Infantería don Antonio Martín Buitrago y don Fidel Pradal Valls.

HOY.-CINE AVENIDA

CONTINUA desde las CINCO. COLOSAL PROGRAMA DOBLE.

1.-ESTRENO DE LA IMPRESIONANTE Y DRAMATICA SUPERPRODUCCION L'INFIERNO VERDE.

2.-ESTRENO de la deliciosa revista musical CIELO AZUL.

PROXIMAMENTE: UN ESPECTACULO GIGANTESCO, MARAVILLOSO, UNICO.

EL BESO DE JUDAS

Rafael Rivelles-Francisco Rabal MILLARES DE EXTRAS... ES GENIARIO GIGANTESCO... SE HAN EMPLEADO TODOS LOS MEDIOS CONOCIDOS PARA DAR AL CINEMA ESPAÑOL SU MAS IMPRESIONANTE Y COLOSAL PELICULA.

Koy.- Cine Alhambra

CONTINUA desde las CINCO. Precio: 4 pesetas.

ULTIMAS PROYECCIONES EN PLENO EXIPIO DEL COLOSAL PROGRAMA DOBLE!

Circo de Bergeron

Con José Ferrer y Mala Powers OSCAR DE ORO A LA MEJOR INTERPRETACION.

Entre dos juramentos

Joseph Cotten y Linda Darnell (Cineastas menores)

PEQUEÑOS SUCESOS

Una chimenea más.—A las 22'16 del pasado martes, se produjo un conato de incendio en la chimenea del piso segundo de la casa número 26 de la Avenida de San Cosme y San Damián.

Asistencias.—En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial se practicaron ayer, entre otras, las asistencias siguientes:

Miguel Angel Rodríguez Garbayo, de 18 meses, de herida contusa en el labio superior, causada al caerse en su domicilio.

Jesús María Pascual Fernández, de 2 años, de herida contusa en la frente, sufrida por caída en su domicilio.

Ambos de pronóstico leve, salvo complicación.

VIAJE A MADRID

EXCURSIONES SOLANA A SAN ISIDRO. Salida, día 14, a las 10 mañana. Regreso, día 20, a las 10 mañana. Billetes: Pequeña 400, CAMPO, Mayor, 56.

Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Aurora Alfaro Pérez, Elena María Ruediz Segura, María Cruz Sedano Cámara, Jesús Pardo Clavijo, Pablo Luis González Angulo, Purificación Flora Martínez Terreros y Roberto de la Cruz Sáenz Ruiz.

Defunciones.—Fernando Martínez Corcuera, de 66 años, de Logroño.

Matrimonios.—Fruitas González López con Agustina Berdejo Ezquerro.

CARTELERIA PARA HOY

¡Hoy! Teatro Moderno. Funciones a las 7:30 y 11 noche. ¡Atención a los precios!

BUTACA DE PATIO, 15 Ptas. BUTACA DE PRIMER PISO O PALCO, 12. BUTACA DE SEGUNDO PISO, 5.

Presentación de GLORIA ROMERO con su grandioso espectáculo.

España tiene una copia con otras 15 formidables atracciones garantizadas. Gran ballet español.

Advertencia: Taquilla abierta desde las cuatro de la tarde.

FRONTON

Desde las CINCO. Programa doble. (Autorizado mayores). Patio, 4 Ptas. Palco, 2 Ptas.

1.-La magnífica película «Warner».

MI REPUTACION. Con BARBARA STANWYCK y GEORGE BRENT.

2.-El inolvidable film Como ella sola. Con BETTE DAVIS y OLIVIA DE HAVILLAND.

PROXIMOS: AGRICULTORES CINEMATOGRAFICOS Y TEATRAL.

TEATRO BRETON

El sábado día 8, y el domingo día 9 del actual.

Compañía de Comedias cómicas MARY DELGADO. Obras a representar:

ESTRENO: Cuando la suegra es la otra.

El último estreno del Teatro Cómico, de la BOMBA de la risa... 200 cartuchadas por minuto...

Y ESTRENO: Telón de cristal.

El último éxito del Teatro Victoria, de Madrid.

MUCHA ATENCION!! Presentación de la Compañía en FUNCIONES FEMINA.

Señoras: Butaca, 10 Ptas.

En breve: WARNER BROS. la marca suprema, presenta a ANNE BAXTER, RICHARD CONTE y ANN SOTHEEN en la magnífica superproducción GARDENIA AZUL.

¡Misteriosa! ¡Sorprenvente! ¡Inesperada! Acudid a una extraña cita en la que la esperaba algo más terrible que la misma muerte.

Muy pronto: ¡Un sensacional estreno! ¡A cuantos aman la acción! ¡A cuantos gustan la aventura! ¡A quienes entusiasma la lucha! No dejen de ver el film R. K. O. Radio Films.

EL Y SU ENEMIGA

Por John Wayne. Ello tiene.

La peregrinación a Santiago de Compostela del Apostolado de la Oración

Como venimos informando de nuestros lectores, se hallan ultimando los preparativos para la peregrinación que saldrá de Logroño para asistir al magno III Congreso Nacional del Apostolado de la Oración, que se celebrará en la Ciudad del Apóstol, a mediados del próximo mes de junio.

Se tienen noticias del vivo interés que ha despertado el Congreso entre los dos millones y medio de socios con que cuenta el Apostolado, en los 10.000 Centros existentes en nuestro país, y que en número realmente muy crecido se aprestan a ir a Santiago para estar presentes en los diferentes actos tan solemnizados y grandiosos que allí se han de desarrollar, así como para ganar el Jubileo del Año Santo Mariano.

Además, para los peregrinos de Logroño, el recorrido ofrece alicientes muy interesantes, cual admirar las maravillosas catedrales de Burgos y León; los bellísimos paisajes gallegos, asturianos y cantábricos; la visita a varias importantes capitales y la oportunidad de postrarse a los pies de la Santísima Virgen de Covadonga, en su Santuario, que es otro de los importantes objetivos de la peregrinación.

Las diversas etapas del viaje se harán siempre de día, en comodísimo autopullman, con el siguiente itinerario:

Día 8, salida de Logroño, visitando Burgos y León, donde se pernoctará.

Día 10, salida de León, visita a Pinedra y Lugo, llegando por la tarde a Santiago.

Días 11 y 12, estancia completa en Santiago.

Día 13, salida de Santiago para llegar a La Guardia alrededor de las once de la mañana, donde se permanecerá todo el día y se hará noche.

Día 14, salida de La Guardia para llegar a Almaraz a Ribadía, y por la tarde a Oviedo, donde se pernoctará.

Día 15, salida de Oviedo para Covadonga, y por la tarde se continuará a Santander y se hará noche.

Día 16, salida de Santander para llegar a Almaraz a Bilbao, y desde éste a Logroño, como final del viaje.

Los precios son: Clase A, pesetas 2.050, y clase B, pesetas 1.700.

En esta peregrinación podrán tomar parte cuantas personas lo deseen, sean o no socios del Apostolado, quienes podrán obtener informes y reservar su plaza en el domicilio del Consejo, General Moja 98, primer derecho, teléfono 2308, todos los días laborables, de once a una y media.

CENTROS OFICIALES

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

PRECIOS DE ELABORACION DE PAN A RESERVISTAS DE CEREALES PANIFICABLES. El Ilmo Sr. comisario general de Abastecimientos y Transportes, en su oficio-circular núm. 55-54, de fecha 26 del pasado mes de abril, me comunicó, entre otras cosas, lo siguiente:

La cantidad que los industriales panaderos podrán cobrar como máximo a los productores reservistas de cereales para la fabricación del pan con la harina que al efecto les entreguen, no podrá ser superior a la que se les reconozca en concepto de gastos de elaboración y beneficio en el pan de consumo normal.

Los rendimientos a que deberán ajustarse serán como mínimo los señalados en el artículo octavo de la circular 3/53, o sea: 123 para piezas de 100 gramos inclusive; 125 para las de 150 gramos; 127 para las de 250 gramos; 129 para las de 500 gramos y 131 para las de un kilo.

Todos estos rendimientos se entienden para la fabricación del pan de miga blanda, ya que para el de miga dura se fija el de 121 para las distintas piezas.

La suma de gastos y beneficios en las diversas zonas de esta provincia es la siguiente:

Capital, 121'55 pesetas por cada quintal de harina elaborada.

Zona tercera, Reglamentación del Trabajo, 115'22 pesetas ídem.

Basto provincia, 105'50 pesetas.

En la zona tercera, Reglamentación del Trabajo, se hallan comprendidas las localidades de Haro, Calahorra, Alfaro, Arnedo, Cervero del Río Alhama, Nájera, Torrecilla en Cameros, Santo Domingo de la Calzada, Escaray, Enciso y Munilla.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 5 de mayo de 1954.—El gobernador civil, Alberto Martín Gamero.

ANUNCIOS OFICIALES

Diputación Provincial de Logroño

En el B. O. de la provincia de fecha 4 del actual aparece el anuncio de Concurso para la ejecución de las siguientes obras que, por administración directa, han de ser realizadas por esta Corporación:

Reconstrucción de un muro de sostenimiento en el Km. 6, Hm. 9 del camino vecinal de «Cierres de Cameros al comercial 113», cuyo presupuesto por administración es de 4.957'65 pesetas.

Reconstrucción de un muro de sostenimiento en el Km. 4, Hm. 2 del camino vecinal de «Ventosa al comercial 113», cuyo presupuesto por administración es de 27.657'60 ptas.

Defensa de una alcantarilla en el camino vecinal de «Cierres a Huercanos», cuyo presupuesto por administración es de 5.285'45 pesetas.

Construcción de una losa y acera de saneamiento en el camino vecinal de «Albelda de Iregua al nacional 113», cuyo presupuesto por administración es de 11.421'60 ptas.

Revestimiento de cuneta y construcción de un muro en el camino vecinal de «Villalobar de Edoja a la carretera de Haro a Pradoluengo», cuyo presupuesto por administración es de 6.042'93 pesetas.

Construcción de un muro en el Km. 1 del camino vecinal de «Nueva de Cameros al nacional 113», cuyo presupuesto por administración es de 5.854'38 pesetas.

Los proyectos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Excm. Diputación Provincial, todos los días laborables, de diez a tres horas.

Las proposiciones se presentarán en la misma Secretaría hasta las tres horas del próximo día 15 del actual.

Logroño, 5 de mayo de 1954.—El presidente, Agapito del Valle López.

NOTAS LOCALES

NATALICIO

Con toda felicidad dió a luz el pasado martes, en Huesca, una preciosa niña, tercer fruto de su matrimonio, la esposa de don Celestino Ramírez de Arellano, prestigioso médico oscense, nacida María Teresa Oñate. A la recién nacida le serán impuestos los nombres de Ana María.

Nuestra cordial felicitación a los venturosos padres, que hacemos extensiva a los abuelos, padrino, don Julio Ramírez de Arellano, y maternos, don Víctor Oñate y doña Sagrario Soto, con nuestros mejores votos por que la recién nacida alcance una vida dilatada y plétórica de dones celestiales.

NECROLOGICAS. El señor don Nicasio Phillos Fernández decausó en el Señor en el día de ayer, a los 70 años de edad, fortalecido con los Santos Sacramentos.

De carácter afable y muy servicial, contaba con íntimas amistades cuantos fueron los que en vida le trataron, por lo que era sinceramente apreciado, y se de esperar que serán numerosas las amistades que acompañarán su cadáver al cementerio de Murillo de Rio Leza, donde serán sus restos inhumados.

Reciban su apenada hija, doña Marina; hijo político, don Rogelio Casero, funcionario del I. N. P.; hermanos, nietos y demás familiares, la expresión de nuestra sentida condolencia.

La noticia del fallecimiento del niño Francisco Javier Estefanía García de Vinuesa, víctima del deprimido suceso del que ya tienen noticia nuestros lectores, ha causado profundo sentimiento de dolor en el extenso círculo de amistades de la familia, que se encuentra verdaderamente inconsolable.

A los incombustibles testimonios de condolencia recibidos por sus apenados padres, don Roberto y doña María del Pilar; hermanos, abuelo, don José Estefanía y don Martín García de Vinuesa, tíos y demás, queda unido al nuestro

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

PRECIOS DE ELABORACION DE PAN A RESERVISTAS DE CEREALES PANIFICABLES.

El Ilmo Sr. comisario general de Abastecimientos y Transportes, en su oficio-circular núm. 55-54, de fecha 26 del pasado mes de abril, me comunicó, entre otras cosas, lo siguiente:

La cantidad que los industriales panaderos podrán cobrar como máximo a los productores reservistas de cereales para la fabricación del pan con la harina que al efecto les entreguen, no podrá ser superior a la que se les reconozca en concepto de gastos de elaboración y beneficio en el pan de consumo normal.

Los rendimientos a que deberán ajustarse serán como mínimo los señalados en el artículo octavo de la circular 3/53, o sea: 123 para piezas de 100 gramos inclusive; 125 para las de 150 gramos; 127 para las de 250 gramos; 129 para las de 500 gramos y 131 para las de un kilo.

Todos estos rendimientos se entienden para la fabricación del pan de miga blanda, ya que para el de miga dura se fija el de 121 para las distintas piezas.

La suma de gastos y beneficios en las diversas zonas de esta provincia es la siguiente:

Capital, 121'55 pesetas por cada quintal de harina elaborada.

Zona tercera, Reglamentación del Trabajo, 115'22 pesetas ídem.

Basto provincia, 105'50 pesetas.

En la zona tercera, Reglamentación del Trabajo, se hallan comprendidas las localidades de Haro, Calahorra, Alfaro, Arnedo, Cervero del Río Alhama, Nájera, Torrecilla en Cameros, Santo Domingo de la Calzada, Escaray, Enciso y Munilla.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 5 de mayo de 1954.—El gobernador civil, Alberto Martín Gamero.

ANUNCIOS OFICIALES

Diputación Provincial de Logroño

En el B. O. de la provincia de fecha 4 del actual aparece el anuncio de Concurso para la ejecución de las siguientes obras que, por administración directa, han de ser realizadas por esta Corporación:

Reconstrucción de un muro de sostenimiento en el Km. 6, Hm. 9 del camino vecinal de «Cierres de Cameros al comercial 113», cuyo presupuesto por administración es de 4.957'65 pesetas.

Reconstrucción de un muro de sostenimiento en el Km. 4, Hm. 2 del camino vecinal de «Ventosa al comercial 113», cuyo presupuesto por administración es de 27.657'60 ptas.

Defensa de una alcantarilla en el camino vecinal de «Cierres a Huercanos», cuyo presupuesto por administración es de 5.285'45 pesetas.

Construcción de una losa y acera de saneamiento en el camino vecinal de «Albelda de Iregua al nacional 113», cuyo presupuesto por administración es de 11.421'60 ptas.

Revestimiento de cuneta y construcción de un muro en el camino vecinal de «Villalobar de Edoja a la carretera de Haro a Pradoluengo», cuyo presupuesto por administración es de 6.042'93 pesetas.

Construcción de un muro en el Km. 1 del camino vecinal de «Nueva de Cameros al nacional 113», cuyo presupuesto por administración es de 5.854'38 pesetas.

Los proyectos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Excm. Diputación Provincial, todos los días laborables, de diez a tres horas.

Las proposiciones se presentarán en la misma Secretaría hasta las tres horas del próximo día 15 del actual.

Logroño, 5 de mayo de 1954.—El presidente, Agapito del Valle López.

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

PRECIOS DE ELABORACION DE PAN A RESERVISTAS DE CEREALES PANIFICABLES.

El Ilmo Sr. comisario general de Abastecimientos y Transportes, en su oficio-circular núm. 55-54, de fecha 26 del pasado mes de abril, me comunicó, entre otras cosas, lo siguiente:

La cantidad que los industriales panaderos podrán cobrar como máximo a los productores reservistas de cereales para la fabricación del pan con la harina que al efecto les entreguen, no podrá ser superior a la que se les reconozca en concepto de gastos de elaboración y beneficio en el pan de consumo normal.

Los rendimientos a que deberán ajustarse serán como mínimo los señalados en el artículo octavo de la circular 3/53, o sea: 123 para piezas de 100 gramos inclusive; 125 para las de 150 gramos; 127 para las de 250 gramos; 129 para las de 500 gramos y 131 para las de un kilo.

Todos estos rendimientos se entienden para la fabricación del pan de miga blanda, ya que para el de miga dura se fija el de 121 para las distintas piezas.

La suma de gastos y beneficios en las diversas zonas de esta provincia es la siguiente:

Capital, 121'55 pesetas por cada quintal de harina elaborada.

Zona tercera, Reglamentación del Trabajo, 115'22 pesetas ídem.

Basto provincia, 105'50 pesetas.

En la zona tercera, Reglamentación del Trabajo, se hallan comprendidas las localidades de Haro, Calahorra, Alfaro, Arnedo, Cervero del Río Alhama, Nájera, Torrecilla en Cameros, Santo Domingo de la Calzada, Escaray, Enciso y Munilla.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 5 de mayo de 1954.—El gobernador civil, Alberto Martín Gamero.

Hace 25 años

Los capitanes aviadores Jiménez e Iglesias asistieron en Panamá a un cine parlante, donde fueron recibidos con entusiasmo. Continuaban recibiendo valiosos regalos de la colonia española. Por la tarde efectuaron un vuelo de ensayo en el «Jesús del Gran Poder». El estrecho campo de aviación de Colón imposibilitaba la carga total del avión, con lo que no podía despegar. Por esta causa no había el vuelo directo a Guatemala y aterrizó en Tizimin.

—Día a luz un niño, el que se le impuso el nombre de José Luis, doña Esperanza Cebrián, esposa del acreditado industrial don Santos Zapata.

—Un aeroplano de la base de Reocao cayó a las once de la mañana sobre dos casas de Nájera al tropezar con los hilos del cable telefónico. El aparato cayó con el motor hacia abajo y la cola en posición vertical, sufriendo grandes desperfectos. Los ocupantes, sargento Julio Ercilla y el mecánico Andrés Lajusticia, resultaron con heridas leves.

—En la plaza de toros de Vista Alegre, de Madrid, completamente llena, se celebró una novillada con ganado de Escorial, que resultó bravo e hizo una buena pelea con los caballos. José Luis de la Cal estuvo bien en sus dos novillos; Niño de Haro, superior en el primero, en el que hubo ovación y saludos desde el tercio, y en el otro cumplió; al saltar la barrera recibió un fuerte golpe en la cabeza y pasó a la enfermería comunal. El observante Ramírez fue aplaudido.

—En el Observatorio se registraron las siguientes temperaturas: Máxima al sol, 21 grados; a la sombra, 17, y mínima, 9,4, en la madrugada.

HACE 50 AÑOS.—Con brillantes ejercicios terminó su carrera de abogado en la Universidad de Valladolid nuestro paisano el oficial de Correos don Julio Farías Barona.

—El segundo número de «El Gráfico», de Madrid, publicó el retrato de nuestro paisano el llamado pintor Ortiz Echeagüe, como primero de los pensionados en Roma.

—Los tipógrafos celebraron la festividad de su Patrono, San Juan Ante Portam Latinam, con grandes meriendas.

—Las temperaturas máximas en el día de hoy fueron: Máximas al sol y a la sombra, 18 y 14,4 grados, respectivamente, y mínima, 11, en la madrugada. Esta baja temperatura causó daños en el campo.

Fabricantes de harinas

INSTALACIONES Y REPARACIONES. Construcción de maquinaria. Reconstrucción de usinas. Precios moderados. Encargos: 12 Logroño, 2, 1.º deca.

CALIFICACION MORAL DE LOS ESPECTACULOS

REVISTAS. España tiene una copia (3). CINE. Mi reputación (4). Como ella sola (3). Cyrano de Bergerac (2). Entre dos juramentos (2). Cielo azul (3). El infierno verde (3 B).

En revistas, la calificación es la del día de estreno en Madrid. Dada la variabilidad del género, la Oficina Nacional no responde de la que puedan merecer en sus propias representaciones.

Los números que figuran entre paréntesis, a continuación de cada título, expresan la calificación moral dada por la Oficina Calificadora de Espectáculos: 1.-Todos metros niños 1.-3.-Infantil con reparos 2.-3.-Jóvenes 3.-Mayores 4.-3.-Mayores con reparos 4.-Gravemente peligrosa.

Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Logroño y provincia

Se pone en conocimiento del Público, que las oficinas de este Colegio han sido instaladas en el piso 3.º de la casa núm. 10 del Muro del Carmen, estando abierto todos los días laborables de 12 a 1 Logroño, 1 de mayo de 1954. EL PRESIDENTE

OCTAVO ANIVERSARIO EL SEÑOR

Don Atilano Muro Rivas

COMENTARIO DEL DIA

EL GENEROSO ILUSIONISMO

Por Alfredo Marquerie

Al R. P. Wenceslao Cluró, que sigue las huellas de San Juan Bosco, Patrón de los Ilusionistas y prestidigitadores, le han entregado los aficionados, miembros de la S. E. I. el diploma y las insignias de socio de honor de dicha entidad.

El Padre Cluró sabe mucho de Ilusionismo. Ha escrito páginas admirables sobre la historia de los prestimanos o prestidigitadores, y de conferencias interesantísimas, que ilustra con su personal intervención.

Al mismo tiempo, es un defensor ardoroso de la verdad de esos juegos, contra la falsificación de los que quieren imprimirles un carácter metapsíquico.

Porque la magia que se desarrolla en un experimento de levitación, de traslado o de escamoteo, tiene siempre una trampa, que se apoya en un ingenioso aparato o en la habilidad y paciencia del ejecutante. Pero nada hay misterioso, extranatural, en esa diversión inocente y sencilla de los miembros de la Sociedad Española de Ilusionismo, como los de otras organizaciones semejantes, que se llevan a los hospitales y a los asilos, o a los escenarios de las fiestas benéficas, para actuar siempre con una finalidad caritativa y generosa.

Más todavía: todos los inventos, trucos, combinaciones y recursos que los ilusionistas de afición ponen en práctica, están siempre y gratuitamente a disposición de los profesionales que quieren usarlos. La palabra «egoísmo» o el concepto de la vanidad no cuentan con estos puros realizadores de aparentes prodigios, que en el fondo no son sino una sutil aplicación del ingenio humano, de la destreza, de la pericia, de la técnica o de la mecánica.

Es el ilusionismo el arte de hacer creer que es y que existe lo que de veras no existe ni es... Fabricación de sueños, escultores de fantasías, pintores en las nubes y en los aires... Esta es su magia blanca que alegra el ánimo de los niños y que infantiliza a los mayores, lo mismo que el circo, su hermano mayor, donde tienen cabida perfecta sus atracciones.

El Padre Cluró, socio de honor de la S. E. I., lo sabe muy bien, y por eso agradeció el homenaje que se le ha tributado en el teatro del Circolo de Bellas Artes, de Madrid, de la mejor manera posible: haciendo el mismo los más limpios fuegos de manos.

¡Arriba la Rioja cristiana y jacobea!

Es lo primero que se nos ha ocurrido exclamar, junto con un ¡Arriba España!, al leer el hermoso y sazonado programa de los montañeros riojanos, titulado «Concentración montañera de Clavijo», para la fiesta del día 23, en conmemoración de la aparición de Santiago en la célebre batalla de Clavijo.

Así se hace religión y patria, patria chica y patria grande. Muy bien por la Agrupación Urbión, que ha sabido hacer un programa verdaderamente artístico y sazonado. Todo es magistral: texto y dibujos. Magnífica idea la de inspirarse en el héroe representativo de la raza, personificando en Don Quijote y Sancho la aspiración de salir del sepulcro para lanzarse a adelfacer un esfuerzo, tan antipatriótico y destituido de fundamento como el de los malos patriotas y malos riojanos que niegan la existencia de la batalla de Clavijo y la aparición de Santiago. Ambos hechos han sido sostenidos con amor por los buenos patriotas y riojanos, apoyándose en la tradición y la Historia.

Dice magníficamente el gran riojano doctor Cantera en su elocuentísimo y documentadísimo libro «La batalla de Clavijo»: «Además engaña una madre, y en el regazo de la muestra y de la Madre España hemos aprendido desde niños la aparición de Santiago en Clavijo, y en ello nos han confirmado aquella riada de peregrinos de lo más grande del mundo que durante siglos pasaron por Compostela, yendo primero a Clavijo y su célebre Monasterio de San Prudencio». Pero insiste el doctor Cantera: «Hay una Madre que no puede engañarnos, porque ella es incapaz de engañarse, pues está asistida por el mismo Dios. Esa Madre es la Iglesia, que por boca del Sumo Pontífice Benedicto XIV, el Papa sabio por excelencia en materia de apariciones, canonizaciones, y liturgia sagrada, concedió a la Iglesia española el oficio y misa de la aparición de Santiago el 23 de mayo en Clavijo. «Roma locuta causa finita». En hablando de la Iglesia, todos tienen que rendirse. Lean todos el libro del doctor Cantera y el del Lic. D. Lorenzo Merino, párrafo de Clavijo, «Perfiles jacobeos», y quedarán convencidos».

Inspirados por esa patriótica tradición, los montañeros se lanzan a resucitar esa gloria de la Rioja, y todos debemos secundarlos. Quieren hacer constar que la expedición a Clavijo no ha de ser una fiesta bulganga y de jolgorio, sino una exhumación austera, que recuerde el espíritu devoto y penitente de los peregrinos jacobeos, que al pasar por Logroño en peregrinación a Compostela se llegaban antes al célebre Monasterio de San Prudencio, en Clavijo, para reparar las fuerzas materiales y espirituales. Los montañeros harán el viaje desde Alberite a pie, dormirán en la cumbre de Laturce, en un campamento, llevando, dicen gráficamente, un taquito de pan y merienda en el bolsillo. A la mañana, en una misa rezada, levantarán una cruz de cemento y jurarán ante el altar inspirarse en aquellos caballeros que con la cruz bermeja en el pecho se lanzaban a la reconquista de España de los musulmanes. Hoy es necesario lanzarse en contra de los enemigos de la religión y de España. Con soberana intuición, los montañeros han puesto a Don Quijote, con su espada desenvainada, acuchillando al 1800, el siglo de la anti-España, liberal y masónica. Se han inspirado en el soberano discurso del Generalísimo Franco en las Cortes, cuando la aprobación del Concordato, prometiendo desterrar todo lo que han traído a España, dos siglos de liberalismo y masonería.

¡Bien por los montañeros! Es preciso que todos aquel día los acompañemos. Logroño entero tiene que hacer siglos el compromiso de subir todos los años a Clavijo en peregrinación por haberle salvado San Prudencio y Santiago del famoso sitio de los enemigos de la Patria con la Virgen de la Esperanza que de Clavijo bajó a Logroño. Debe subir allí ese día y prometer, no cejar hasta que sea una gloriosa realidad la restauración del Monasterio, la basilica de la aparición y el monumento de la cumbre de Monte Laturce.

UN HIJO DE CLAVIJO Llegadas de trigo MADRID, 5.—Procedente de Lisboa, llegó el día 25 de abril próximo pasado el vapor «María Noriega», con 550 toneladas de trigo, destinadas al abastecimiento de Sevilla, donde fueron descargadas.

El día 27 de abril llegó al puerto de Barcelona, procedente de Estambul, el vapor «Castillo Maqueda», con 2.971 toneladas de trigo, destinadas al abastecimiento de Barcelona y Lérida.

Procedente de Nueva York, llegó al puerto de Santander el vapor «Covadonga», con un cargamento de 418 toneladas de trigo, destinado al abastecimiento de aquella provincia. El día 3, el mismo buque llegó al puerto de Bilbao, donde descargó 3.048 toneladas de trigo, destinadas al abastecimiento de Vizcaya y Guipúzcoa.

Procedente de Sansoun (Turquía), llegó, también el día 2, el vapor «Mardina» al puerto de Barcelona, con 11.000 toneladas de trigo, destinadas al abastecimiento de Barcelona, Gerona, Huesca, Baleares y Jérica.

En el mismo día 2 y procedente de Mersina (Turquía), llegó el puerto de Valencia el vapor «María Victoria», con 7.800 toneladas de trigo, destinadas al abastecimiento de Valencia, Castellón, Albacete, Baleares y Jérica.

Nuestra Señora de Tómalos

La Virgen que nos da al Hijo que tiene en los brazos



Tiene Nuestra Señora de Tómalos una respetable tradición de siglos, que parece no se concilia con el primer de su imagen, recién estrenada. Así aparece a simple vista esta imagen, de indudable estilo barroco, cuya factura no puede remontarse más allá de fines del siglo XVII. Si todavía tiene apariencia de más moderna, es por haber sido restaurada hace no más de cincuenta años.

No se conserva memoria del año en que se hizo la imagen. Hemos visto una estampa con la reproducción de un dibujo a pluma de

No tiene esta imagen de la Virgen, venerada en Torrecilla en Cameros, la hierática inmovilidad de las imágenes románicas.

La Virgen de Zagalares o Tómalos —por ambos nombres se la conoce— no sólo posee el gracioso movimiento que caracteriza a las imágenes barrocas, sino que, además, parece estar esforzándose por mantener el equilibrio que amenaza romper la inquieta actitud del Niño.

Este no está sentado en el regazo de la Madre, como en blando trono. Parece que el Niño, cariñoso y juguetón, quiere lanzarse a nuestros brazos, y la Virgen, más que retenerle en los suyos, lo sostiene flojamente para que no se caiga en el salto que va a dar a los nuestros.

Diríamos que la Virgen sostiene al tierno Niño con la blanda suavidad con que cogemos al pequeño cuando queremos que desde nuestras manos emprenda el vuelo.

La Virgen de Tómalos es la Madre generosa que nos ofrece sonriente al Hijo que tiene en su regazo, como si la Virgen dijera: «Tómalos! Es decir, cógelo en tus brazos».

Lardero celebra un cursillo nocturno de la HOAC

El sacrificio ha sido la tónica que ha presidido sus actos

Dirigido por el vocal diocesano de propaganda de la HOAC, y del 26 de abril pasado al 2 de mayo en curso, se ha celebrado en Lardero un cursillo nocturno de la HOAC.

Hacia tiempo que un grupo de animosos obreros de la vecina localidad, en estrecha relación con su párroco, Rvdo. don Jesús Marín, sentían ansias de lanzarse por derroteros hoacistas. Mas era preciso dar tiempo al tiempo, hasta que la ocasión llegó, por fin, en la fecha antes señalada.

En una de las escuelas de Lardero se han celebrado durante todas las noches de la citada semana los actos del cursillo. A las nueve y media de la noche tenía lugar una charla pública, a través de la que se ha ido conociendo el programa, la mística y el espíritu de la HOAC. Ya se sabe en Lardero, como en otras partes, que pese a la insidiosa afirmación de algunos, la HOAC ni es, ni puede ser, ni será un partido político, ni un Sindicato, puesto que al ser Iglesia, está por encima de toda institución caduca y perecedera.

Ya saben también en Lardero las ansias de redención material y espiritual del mundo del trabajo que la HOAC siente y el desprecio que en la A. C. obrera existe hacia el obrero con espíritu mendicante que sólo se acerca a pedir. A la HOAC se viene a dar, ya se conoce el sentido de hermandad, que se debe conducir a ver hermanos en todos los obreros, sean de la ideología que sean; el orgullo santo de ser obreros, que se fundamenta en el gran obrero Cristo Jesús; nuestro dinamismo, que reside en el amor a Dios, actualizado a través de nuestros hermanos; el sentido de catolicidad, que debe expandirse a través de la lucha incesante contra los tres enemigos del alma, coaligados y concretizados en la injusticia social.

A todo este ciclo de charlas, desarrolladas por un obrero, ha acudido la familia obrera en pleno: hombres y mujeres, chicos y chicas. Entre estas últimas, el grupo de guapas y valientes chicas de la A. C. local JOFACISTAS, en plenitud. Lo de guapas, está a la vista. Lo de valientes, lo sabemos, pues conocemos alguna de las intervenciones en casos que afectan a la moral pública.

Tras de las charlas se celebraba el cursillo propiamente dicho sólo para hombres, y que, continuando después de la cena, duraba hasta

la misma, del año 1768, fecha en la que ya se le atribuye cierta antigüedad.

Sin embargo, es más antigua la advocación de Tómalos que lo que demuestra esta imagen. No es ésta a la que se refieren las antiguas tradiciones. Todavía se conserva en una ermita, llamada el Humilladero —cerca del Santuario—, la primitiva Virgen de Zagalares o de Tómalos. Es una imagen románica, probablemente del siglo XII. Lleva en una mano el acostumbrado símbolo de la manzana, y sostiene en la rodilla izquierda al Niño, que a su vez agarra con la mano izquierda el libro cerrado de los Evangelios, mientras bendice con la derecha.

Sin duda que por hallarse muy deteriorada, se retiró del santuario para ser reemplazada por la que hoy se ve en la misma advocación, pero de diferente estilo y en otra postura.

«Lástima que se hiciera esta sustitución, pues aunque la imagen actual es bellísima y muy bien lograda en su estilo, las imágenes primitivas, venerables por su antigüedad, son de un innegable atractivo y emotividad, no sólo desde el punto de vista artístico e histórico, sino también para excitar una mayor y más profunda devoción en el pueblo».

Al tratar el Padre Anguiano, en 1704, de los Santuarios célebres de la Rioja, hace especial mención al de Nuestra Señora de Tómalos, del cual dice: «La antigua y noble villa de Torrecilla de los Cameros venera con afecto tierno la sagrada imagen de Nuestra Señora de Tómalos, que en sus términos fué milagrosamente aparecida. Refiérense varios milagros de ella, y trados de su devoción, frecuentan los fieles su santa capilla».

POR QUE SE LLAMA DE TOMALOS

Dos versiones ambas poco verosímiles, corren entre las gentes del pueblo. Dice la primera que, encontrándose una ermita en trance de dar a luz un niño, y no teniendo pañales, en que envolverlo, pidió a Nuestra Señora, para ese menester, los mantiles del altar, y que la Virgen le dijo: «Tómalos!» Es la versión más corriente, pero salta a la vista su inconsistencia con sólo saber que hasta mediados del siglo XIX no ha habido ermitaños, y si sólo capellanes en el Santuario.

La segunda explicación tampoco tiene a su favor más argumento que la tradición popular, que no está revestida de la patina de los siglos.

Esta tradición hace remontar el origen de este nombre a los tiempos de la histórica batalla de Clavijo. Martín, uno de los doce hijos de Sancho Telada, caudillo de las fuerzas de la comarca, reunió a los pobladores de las márgenes del Iregua en el sitio más céntrico, llamado Zagalares, en el cual se rendía culto a Nuestra Señora de este nombre. Llegado el día, y animados del más fervoroso sentimiento, uno de los sacerdotes encargados del culto de la Virgen tomó la palabra, y haciéndoles ver cuán hermosos y plausibles motivos le movían a defender la santa causa de la religión y de la Patria, invocó la protección y amparo. Tómalos, que son tus hijos, y puesto que nunca los infieles han pisado esta tierra predilecta tuya, demuestra una vez más que no en vano acuden a Ti. Tantas fueron las veces que el predicador pronunció la palabra tómalos, que desde entonces con este nombre la aclamaron y así se continuó en el transcurso de los siglos.

A pocos convercía esta explicación. Más bien, al contemplar la sagrada imagen y reparando en la actitud del Niño que hemos descrito, se siente uno tentado a suprimir la «s» final de la advocación, como si la Virgen dijera: «Tómalos! Es decir, cógelo en tus brazos».

Sin embargo, me atrevo a insinuar mi parecer de que tal nombre no tiene relación alguna con el hecho etimológico. La imagen recibiera esta advocación —como la han recibido otras muchas— del término donde milagrosamente se apareció y donde se levantó el primer Santuario.

Si se llama de «Zagalares» por esta razón, ¿qué buscar otro título para el nombre de «Tómalos»? Zagalares o Tómalos se llamaría de antiguo el término, y así ha seguido llamándose en el correr de los años. Aunque entre las mercedes que el rey don Enrique de Trastámara otorgó a don Juan Ramírez de Arellano el año 1366, no figura Torrecilla ni ninguno de los pueblos inmediatos, la familia de los Ramírez de Arellano aparece a poco de aquella fecha como dueña de los terrenos de Tómalos, y en el año 1454 doña Leonor García Calderón, viuda de Gonzalo Ramírez de Arellano, otorga escritura de venta de dicho término a favor de la villa de Torrecilla en Cameros.

PLEITO CON LOS DE NIEVA

La villa o Concejo de Nieva debió de comprar a los señores de Cameros la otra mitad del término de Tómalos, pues sobre el año 1700 se siguió un pleito ante la Audiencia eclesiástica del Obispado con la de Nieva, reclamando la de Torrecilla la absoluta administración de la basilica y rentas de Nuestra Señora. Debí de ligarse a un compromiso entre ambos pueblos, porque posteriormente se han reunido los Concejos de Torrecilla y Nieva, y de común acuerdo nombraban un administrador de los bienes, llevando un libro que se llamaba: «Acuerdos para la administración de los bienes de Nuestra Señora de Tómalos».

Ambas villas fueron desprendiéndose de las fincas que poseían en aquel término, no quedando en el año 1808 más que dieciocho heredades, tasadas en 6.354 reales, las cuales fueron vendidas en pública subasta para los gastos ocasionados por la guerra de aquella época.

Al quedar sin rentas propias la basilica, el pueblo de Nieva renunció a sus derechos, y el de Torrecilla se comprometió a sostener el culto, consignando en sus presupuestos cantidad determinada para pagar un ermitaño y reparar el templo.

CULTOS El Santuario se halla a dos kilómetros aproximadamente de Torrecilla, al Sur de la misma, en un valle a la derecha del río Iregua, y a la mitad de su recorrido, desde que nace hasta que desemboca en el Ebro.

Antiguamente la imagen estaba siempre en su basilica, y solamente en circunstancias muy solemnes, de grandes anuros para los pueblos, se traía procesionalmente a la Iglesia parroquial de Torrecilla, sobre todo cuando la sequía asolaba los campos. En estos casos, los pueblos inmediatos mandaban comitivas rogando que se sacase en rogativa, sin que nunca haya ocurrido pedirle agua que no la haya concedido; de tal modo, que en los pueblos Iregua abajo se la llama (no entraña intención irreverente la palabra) La Charquera. Posteriormente, en el año 1830, el cabildo eclesiástico y el Ayuntamiento de Torrecilla acordaron traerla todos los años el día de San Marcos y llevarla el día de la Natividad de Nuestra Señora. Estas procesiones se verifican con gran solemnidad y concurrencia, celebrándose a su llegada una novena que costea el pueblo y otra a la ida por el cabildo eclesiástico, ambas en la Iglesia parroquial.

El resto del año, aunque apartado del pueblo, el Santuario es frecuentemente visitado por los vecinos de Torrecilla, que tiene su corazón junto al de la Madre.

Allí, al pie de la montaña, donde se abre la interesante y famosa cueva Lubriga, tiene su Santuario la que es aclamada como Madre Señora de Torrecilla en Cameros.

Exposición Nacional de Claveles

El éxito fué rotundo y se puso de manifiesto la importancia e su cultivo en España

MADRID, 5.—La I Exposición Nacional de Claveles ha sido inaugurada hoy en Madrid por el alcalde, conde de Mayalde, en el Jardín Botánico. La exposición, en la que se exhiben cerca de 4.000 ejemplares, principalmente procedentes de Sitges y Granada, ha sido organizada por el Instituto de Estudios de Jardinería y Arte Paisajista, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Con la primera autoridad de Madrid concurririeron S. M. la reina doña Juana de Bulgaria; los directores generales de Agricultura, don Cirilo Cánovas, de Bellas Artes, don Antonio Gallego Burín, y de Argicultura, don Francisco Prieto Moreno, en representación, respectivamente, de los ministros de Agricultura, Educación Nacional y Gobernación; el embajador de Francia, M. Jacques McKay; el de Alemania, príncipe Mekinley, y numerosas damas y personalidades de la aristocracia española, del Arte y de las Letras.

El certamen tiene por objeto, según ha informado la señorita Concha de Cosío, secretaria de la entidad organizadora, dar a conocer al público de Madrid la gran variedad de claveles que se producen en España, cosa que muchos ignoran al mismo tiempo que se pretende fomentar en lo posible el

amor a las flores y en especial al clavele, de tan importante y amplio cultivo en España. Destacó también el gran trascendencia que supone la exportación anual de claveles españoles al extranjero. España es uno de los países del mundo que exporta más claveles y donde se producen los mejores. Partiendo de esa base, la competencia extranjera no puede ser muy grande. Francia e Italia son los dos países que después del nuestro producen mayor cantidad de esta flor. Los mejores claveles españoles se producen en Cataluña y Andalucía.

En esta exposición sólo hay claveles de estas dos regiones en una cifra de cerca de cuatro mil ejemplares. Los hay en todos los colores en que se da esta flor. Los más destacados son los rojos, de los que se presentan siete tonos distintos. Luego están los blancos, vetados, amarillos, etc.

Después de inaugurada la exposición por el alcalde se hicieron públicos los premios otorgados por el Jurado calificador compuesto por los miembros del Instituto, resultando galardonadas muestras destacadas de claveles catalanes y andaluces. Dentro de las regiones citadas, los claveles de Granada y Sitges fueron los que causaron más interés y expectativa.

Aparece asesinado don Lorenzo Durán Sala

Guardaba en su piso un verdadero tesoro, del que faltan documentos y objetos

BARCELONA, 5.—En su domicilio de la calle de Valencia número 189 fué hallado muerto en el recibidor, con las manos atadas a la espalda y la yugular seccionada, don Lorenzo Durán Sala, quien, en sus tarjetas personales, aparecía como marqués de la Torre de Millán y Caballero de la Gran Cruz de la Orden Azteca. El cadáver fué encontrado cuando, examinados a portera e inquilinos de la casa, se vio salir a la víctima, se procedió a abrir el piso por el Juzgado. En las habitaciones se advertía un gran desorden.

Por los papeles encontrados, entre los que figuraba un inventario de bienes se guardaba en el piso un verdadero tesoro, con cuadros de Goya, Velázquez y Murillo, antigüedades de todas clases, muebles antiquísimos valorados en mucho dinero.

Después de pesetas, monedas antiguas de oro, también de gran valor, y otros objetos de mérito artístico. La víctima, que tenía 73 años de edad, vivía sola hace muchos años.

Por las apariciones, faltan algunos documentos y varios objetos.

HAN SIDO EXTRAÍDOS LOS DOS CADÁVERES

AVILES, 5.—Durante toda la noche continuaron los trabajos para rescatar los cuerpos de los dos obreros que habían quedado aprisionados en la campana neumática accidentalmente ocurrido ayer en las obras de construcción de las mantas de hornos de coque para la nueva Empresa Nacional Siderúrgica. En estos trabajos hay que destacar la actuación de un obrero portugués cuyo nombre se desconoce, ya que por sus compañeros le llamaban «el Portugués». A las cinco de la madrugada fué rescatado el cadáver de Américo Prieto García, natural de Peñafiel-Demina (Portugal), casado y con seis hijos. Este infortunado obrero es el que en la primera información del suceso se dijo llamarse Aurelio Ganto. A las seis y media de la madrugada era extraído el cadáver de Manuel Herráiz Martín, natural de Madrid, de 23 años, que recientemente había contraído matrimonio en Avilés. Además de Rufino López, en el mismo accidente resultó con lesiones de poca importancia el obrero Félix Alonso.

LOS TERREMOTOS EN GRECIA ATENAS, 5.—Los aterrizados habitantes de seis ciudades griegas han pasado la noche a campo abierto, después de haberse producido cinco nuevos temblores de tierra que sacudieron sus hogares a última hora de ayer. La pequeña aldea de Soupi, cerca de Sofades, ha quedado devastada. Las autoridades comunican que 25 personas han resultado muertas y 152 heridas en el terremoto que se produjo en Tesalia Central el viernes pasado, 2.043 edificios resultaron destruidos y 6.661 gravemente averiados. Otras 4.659 casas sufren daños menores. (Efe.)

S. S. EL PAPA SE ASOCIA AL LUTO CIUDAD DEL VATICANO, 5.—El Padre Santo ha dirigido al presidente del Consejo de Ministros helénico, mariscal Papagos, un telegrama expresivo de su profunda participación en el luto de la nación griega como consecuencia de los recientes terremotos. (Efe.)

LA LOTERIA

SORTIDO EXTRAORDINARIO DE AYER

MADRID, 5.—En el sorteo celebrado hoy en Madrid han resultado premiados los siguientes números, que han correspondido a las siguientes localidades:

Premiado con 7.500.000 pesetas 4143.—Barcelona.

Premiado con 3.000.000 de pesetas 2831.—Valdadolid y Gijón.

Premiado con 1.500.000 pesetas 40350.—Valencia.

Premiadas con 30.000 pesetas 16.581, 19.633, 23.716, 24.876, 30.087, 32.892, 37.079, 43.324, 44.979 y 45.098.

EL «CORDON», MUY REPARTIDO BARCELONA, 5.—El número 43413 premiado con el «gordo» del sorteo extraordinario de hoy, fué adquirido por el célebre de la Agrupación Coral «El Rap», situada en un har de la calle de Industria, cuyos asociados jugaban una serie completa. Según ha declarado don Antonio Rial, presidente de dicha agrupación, el premio está muy repartido por estar dividido en parcelas. Entre los componentes del coro hay numerosos afortunados en distinta cuantía, entre los que reina la natural alegría.

hispano olivetti



PRESENTA SU NUEVO PRODUCTO Pluma 22 Precio: Pluma 3.800 DE MIGUEL HERMANOS, S. L. C. SOTELA, 9. TELEFONO 416.

TAURINAS

19) CAPITAN DURAN

Por GONZALEZ UASQUEL y J. LAFFOND

ANTONIO LEON TOREA EL DOMINGO EN MADRID

Lo insinuábamos así en nuestras notas dominigueras. La noticia nos vino desde Zaragoza, facilitada por el propio apoderado del novillero aragonés, que, como es sabido, apodera también a Luis Díaz, triunfador el pasado domingo en la capital aragonesa. Ayer nos la confirmó Antonio León.

La nueva actuación del torero paisano en la Monumental madrileña es la más categórica confirmación del éxito logrado en su debut. Sin aquel triunfo no lo hubiera llamado nuevamente la empresa al cartel. Esta repetición es por tanto una prueba definitiva de cuán ciertos fueron los favorables comentarios y cuán merecidos los elogios que Antonio consiguió valientemente ante los adonados madrileños. Algo ha captado también nuestro aparato receptor en relación con los honorarios de León en su represe pero, la verdad, ha debido cruzarse alguna interferencia y atribuir a nuestro paisano el contrato de otro matador, por lo menos, del grupo primero.

Así que vamos a dejar el aspecto financiero, y a alegrarnos de que nuevamente haga el paseillo por el ruedo de la "catedral del torero". Ahí, y a cesar que el valiente novillero riojano repita el domingo próximo sus demostraciones de gran estoqueador y corte orjeas y siga en hombros... En una palabra, que la arme, pero de verdad...

Con Antonio alternan Raúl Iglesias y El Pirri, lidiando todos ellos seis novillos de Muradón.

«ALAMARES» SALE HOY.
Terminadas sus vacaciones, no decimos invernales porque nadie se atreverá a afirmar que el invierno haya concluido, esta noche reanuda sus actividades la revista radiofónica taurina «Alamares»...

Cuando allá a fines de octubre se despidió de los radioescuchas, marcó su despedida hasta que florecieran los rosales...

Dudamos, no que hayan florecido, sino ni siquiera que puedan florecer, dada la guasa con que ena entrado mayo, pero eso es lo de menos. Lo de más es que «Alamares» deje oír su voz, amenice nuestras sobremesas y aporte su granito de arena al fomento de la afición taurina, tan necesitada como está la pobre de inyecciones estimulantes y animadoras...

«Alamares» tiene sobrado asero para ello, y la noticia de su reaparición ha de ser satisfactoriamente acogida por los aficionados en particular y por los oyentes de Radio Rioja en general...

Por ahora, los «numeros» de «Alamares» saldrán los jueves, en las emisiones de noche...

Celebramos el retorno y... al toro «Don Rafael»...

PREPARATIVOS EN CALAHORRA?
De paso hacia la Ciudad de los Mártires nos saludó uno de los pasados días cierto taurino que nos explicó el por qué de su viaje única y exclusivamente, para cambiar impresiones con los mandamés calaguritanos con vistas a los carteles de toros de sus fiestas patronales.

Este cierto taurino, que con toda justicia podemos decir que está sobrado de competencia, solvencia y formalidad, se nos mostró animado de los mejores deseos, de modo que si se encuentra con otros iguales en Calahorra, puede anticiparse a la seguridad de un programa atractivo, quizá más por su calidad que por su cantidad, pero suficiente, desde luego, para hacerlo agosto una despedida animadísima, plena de los contenidos y alegrías que tan en falta echamos el año pasado.

A ver si es pronto esa coincidencia de favorables disposiciones y el futuro cartel compensa con su riqueza el bache que en el historial taurino de Calahorra produjo su pobre cartel último...

SANTO DOMINGO, EN PUERTA.
A menos de ocho días vista están ya las funciones taurinas de las fiestas calaguritanas... Y, la verdad, esto

de que veamos los montes cubiertos de nieve y escribamos al amparo del calor de los radiadores, nos hace temer por la merceda brillantez del bonito cartel que Santo Domingo ofrece a los aficionados comarcanos.

Verdad es también que en ocho días pueden producirse muchos cambios... No lleva tantos días la Conferencia de Ginebra, por ejemplo, y hay que ver los que viene dando...

En Santo Domingo de la Calzada cabe contar que si cantó la gallina, como todos sabemos, después de asada, saltó entre los fijos un espléndido y se rasó el público, con o sin cánticos, y sean las fiestas del Santo todo lo alegres y animadas a que tienen derecho por su solemnidad y tipismo y brillantez...

Y en este supuesto, la novillada del día del Santo y el festival siguiente concentrarán en la plaza de toros a toda la acción riojana, justamente atraída por el renombre de los diestros «Madrileños» y «Armillita de Venezuela», que es seguro ha de dar una gran tarde de toros, y por el prestigio de la notabilísima agrupación «Fantasías» en el ruedo, uno de los espectáculos más completos entre los de su género...

En el venerable Abuelito tiene puestas la afición sus confianzas y esperanzas...

Y no es mucho pedir, el que a mediados de mayo, tras un invierno de seis meses, pidamos sol y calor... **YA HAN REGRESADO LOS «SEIS TURISTAS».**

Y como han regresado... En pocos días, estos «Seis turistas» paisanos que se trasladaron a Sevilla y a echar unas canchales al aire—las tienen todos—en la famosa feria abriéndose de la capital andaluza han logrado dos carreras—24 horas de ida y otras tantas de regreso—y el de asimilación. Este último, incompleto, puesto que ante su riojana acento no ha hecho mella alguna el ceceo andaluz. Por lo demás hicieron buen papel en las «asetas», en los «corramos» en todas partes... Hasta en una fiesta campera organizada en su caserío por el ganadero semi-riajano Sr. Soto. Y si les oyen los relatos que hacen de todo ello, comprobaban que se han andaluzado un mucho...

Exageraríamos, si que han vuelto... **HOY, EN BARCELONA.**

Esta tarde tienen los barceloneses cartel de postín. Rayito, El Turis y Chamaco, con novillos de Cambiano.

Ante esta combinación, el frío va a tener poca influencia... Se vive el lleno.

MIGUELIVO
EL ESTADO DE MIGUEL ANGEL SEVILLA, 5.—El novillero mejicano Miguel Angel se recuperó durante la madrugada del decaimiento que experimentara en la noche de ayer. Ha dormido tranquilamente y sin interrupción siete horas, con ochenta pulsaciones por minuto, encontrándose limpio de fiebre.

Esta mañana visitó al herido el especialista de garganta, nariz y oídos doctor Morote. Esta tarde volverá a verle el doctor Leal.

MADERA DE PINO
seca, para carpintería y construcción LA INDUSTRIAL SANGUESINA, S. A. PAMPLONA
Depósito y ventas en Logroño: Travesía Ercuevas, Tfno. 1844.



Información Regional

HARO, 5
INSTITUTO LABORAL.—El pasado martes, día 27 de abril, en el Centro de Enseñanza Media y Profesional—Instituto Laboral—tuvo lugar con el éxito de costumbre, la segunda reunión de padres de familia. Acudieron a ella una representación del claustro de profesores y numerosísimo público. Así como en la primera reunión los concurrentes fueron padres de los muchachos que ya cursan estudios en el citado centro cultural a la reunión que nos ocupa solamente acudieron los padres de aquellos que cumplen diez años dentro del año natural y que se hallan en perfectas condiciones para realizar el examen de ingreso, a fin de continuar los estudios del Bachillerato Laboral, que tan amplios horizontes ofrecen en el futuro a quienes se hallen en posesión del citado título.

Los señores director y secretario expusieron en una simpática charla la misión y funciones de los Centros de Enseñanza Media y Profesional, la necesidad de fundarlos, sus múltiples ventajas y la copiosa e interesantísima validez que se otorga por la Superioridad al título de Bachiller, que en el Instituto Laboral se otorga al aprobar los cinco cursos que comprenden sus estudios.

Se trató también del próximo examen de ingreso, cuya matrícula ha quedado abierta a partir del día primero de mayo para quienes en el presente cumplan diez años, en el público, que llenaba el salón de actos, siguió con gran interés el desarrollo de la charla, y aplaudió con entusiasmo a los conferenciantes.

PARA LOS PROPIETARIOS DE PERROS.—Hace algún tiempo publicó el señor alcalde un bando declarando abierta la matrícula de perros para el presente ejercicio, haciendo constar que todos los propietarios de dichos animales, se hallan obligados a inscribirlos en el Negociado de Arbitrios, donde se rán provistos de la correspondiente

capa-distintivo, bien entendido que pasado el plazo reglamentario, todo perro vagabundo o de dueño desconocido, así como aquellos que circulen por la vía pública sin los requisitos que determina el vigente Reglamento de Epizootias, serán sacrificados.

Como el plazo concedido ya ha terminado, es muy posible que dentro de breves días se comience a poner en práctica las órdenes que a tal efecto han sido dictadas. Quienes quieran evitarse el disgusto de que su perro sea sacrificado ya saben la obligación. Efectuar la matrícula y adoptar las medidas de precaución y seguridad que las leyes previenen. Todo menos consentir el abandono actual, y el repugnante espectáculo que ofrecen por las calles centenares de perros, por el intolerable abandono de sus dueños.

GASTANARES DE RIOJA, 5
DEFUNCION.—El pasado día 3, a la avanzada edad de 83 años, falleció en esta localidad doña Clotilde Blanco Negueruela, viuda de don Domingo Pérez, después de recibidos los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.

Dada sus numerosas amistades, la noticia de su óbito ha producido gran pesar, como se ha puesto de manifiesto en los numerosos testimonios de condolencia que la familia ha recibido.

Por nuestra parte, nos unimos al sentimiento que embarga a sus queridos hijos, don Germán, don Luis (corresponsal de NUEVA RIOJA), don Ernesto, don José, doña Natividad y doña Concepción; hijos políticos, doña Conrada Herce, doña Ángela Rioja, doña Teófila Pérez, doña Juliana Miguel, doña Dolores Gongora, don Santiago Rodríguez y don Olegario Díaz; nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás familia doliente.

AUTOL, 5
DÍA DE LA PARROQUIA Y DEL PARROCO.—El último do-

mingo se celebraron ambas festividades. A las cinco de la madrugada, las jóvenes de Acción Católica, acompañadas de no pocos varones, cantaron el Rosario de la Aurora. A las ocho se dió la comunión a los enfermos, formando en la comitiva el Ayuntamiento y las Juntas sindicales y un incombustible número de fieles. A las once, en la misa, el señor cura párroco, explicó eloquentemente el significado de la festividad del día. Terminado el acto en el templo, las autoridades y personas señalizadas fueron obsequiadas con vinos y pastas por las Jóvenes de Acción Católica. Después se celebró una función en el Teatro Bretón de los Herreros, en obsequio de los sacerdotes, en la cual, preparados por los maestros, actuaron José Abel Hernández, Pedro Cayero, Jacinto Ezquerro, Alberto y Julián Cuevas, y José Fernández, a quienes se aplaudió mucho. La actuación del maestro don José Ezquerro fue muy aplaudida. Por último, el señor cura párroco, visiblemente emocionado, animó a los jóvenes a formar unánimes, en las filas de Acción Católica, y dió gracias por el homenaje recibido en su nombre y en el del coadjutor don Serafín Gómez.

IGEA, 4
CESE DEL SEÑOR ALCALDE.—Por voluntad propia, y después de haberle sido admitida la dimisión por el Excmo. Sr. gobernador civil, ha cesado como alcalde presidente de este Ayuntamiento don Cipriano Mallagaray Herce, haciéndose cargo internamente de la presidencia de la Corporación Municipal el señor teniente alcalde, don Avelino Martínez Herce.

NUEVA HERMANDAD.—En las elecciones sindicales fueron elegidos para formar el nuevo cabildo de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de esta villa los siguientes señores: Sección Económica: don Alfredo Torre Iturriga, don Felipe Martínez Sanz, don César Sáez de Guano Torre, don Alfredo Jiménez

Benito, don Timoteo Jiménez Royo y don Galo Mallagaray Zapateri.
Sección Social: don Cándido Alvarez Alvarez, don Francisco Casanova Alegre, don Alejandro Martínez Arnedo, don Julián Martínez Arévalo, don José Alvarez Espado y don Juan Bea Cayo.
En la elección para jefe de Hermandad quedó elegido don Alfredo Torre Iturriga.
Esperamos que estos nuevos dirigentes de la Hermandad de Labradores podrán todo su interés en bien de sus administrados.
SANTISIMA VIRGEN DEL VILLAR.—Ante la perla que se celebró el domingo día 2 del actual se trasladó la Santísima Virgen del Villar, desde su ermita la Parroquia, haciéndose rogativa para implorar la lluvia para los campos.

PRIMERAS COMUNIONES.—El día de San Prudencio, Patrón de nuestra provincia, recibieron la primera comunión los niños de esta Parroquia. Fue encargado de administrar el Santo Sacramento el párroco don Marcelino Sarabia, que pronunció una elocuente plática.

Por la tarde, como final del novenario que, según costumbre, se celebra en la ermita de nuestra Patrona, esta fue paseada procesionalmente por las afueras del pueblo, asistiendo el Ayuntamiento en pleno y todo el vecindario.
JEFE DE HERMANDAD.—Reunido el Cabildo Sindical, fue elegido por unanimidad jefe de la Hermandad don Primitivo Pérez Trineado.
Después de pleno acuerdo en su nuevo cargo, lo felicitamos.
VIATICO DE ENFERMOS.—Ayer, domingo, con la solemnidad de años anteriores, salió la procesión del Santo Viático, que fue administrado a los enfermos e impedidos. Con gran asistencia de fieles fue acompañado el Santísimo Sacramento, entonando himnos eucarísticos.

Guía Sanitaria

URBINA CORAZÓN
Y PULMÓN
M. Villanueva, 22. Tel. 177
C. S. P. 414

ALEJANDRO SAENZ
MEDICO ESTOMATOLOGO
(BOCA Y DIENTES)
Consulta: 10 a 1 y de 4 a 7
Vara de Rey, 2. Tel. 20-95.
(C. S. P. 498)

García Castellanos
MEDICO PEDIATRA AYUDANTE DE LOS SERVICIOS DE HIGIENE INFANTIL
Enfermedades de los niños
Vara de Rey, 19. Tel. 32-36
(C. S. P. 278)

J. Charro de la Mano
MEDICINA INTERNA
Dua. de la Victoria, 34
(C. S. P. 405)

YANGÜELA
MEDICO RADIOLOGO
Jefe de los Servicios de radiología de la Residencia Sanitaria del S. O. E.
RADIOLOGIA
CANCEROLOGIA
ELECTROLOGIA
C. Sotelo 14. Tel. 1612.
(C. S. P. 382)

AMADOR M. BERNAL
PIEL - SIFILIS - VENEREO
Calvo Sotelo, 3
Teléfono 16-01. (C. S. P. 361)

JOSE LUIS MZ. de SALINAS
Director del Sanatorio Antituberculoso de Guipúzcoa
Diplomado en Cirugía Torácica
Boston (Estados Unidos)
CIFUSIA DE PULMON
En Logroño:
Los cinco primeros días de cada mes. Vara de Rey, 13. Tel. Teléfono 16-76.
En San Sebastián:
Martes, jueves y sábados. Paseo de Colón, 37. 1.º (OSP 412)

AZPEITIA
Cirujano Jefe por oposición de la Residencia Sanitaria del S. O. de E.
Medico Director del Hospital Provincial. Profesor Jefe del Servicio de Cirugía.
Digestivo y Cirugía
Clínica de la Santa Cruz
Dra. Castroviejo, 7. Tel. 1600.
(C. S. P. 118)

García - Paquero
ESTOMAGO - HIGADO
INTESTINOS
Francos, 9. Tel. 2121. OSP 64

ANGEL CASAS
Enfermedades vasculares
HIPERTENSION - VARICES
HEMORROIDES
Muro de la Mata, 18. 2.º. Tfno. 1376
(OSP 817)

J. J. Ruiz de Uztarroz
Enfermedades mentales
y del sistema nervioso
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
Calvo Sotelo, 13. Pna.
(C. S. P. 288)

IRIGOYEN
MEDICINA INTERNA
CORAZON
C. Sotelo, 4. T. 2737. OSP 606

Doctor M. DE JUAN
MEDICO EX-INTERNO DE LA CASA DE SALUD VALDECILLA
MEDICO EX-BECARIO DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
Medicina y Cirugía de Digestivo
Consulta: 10 a 1 y 4 a 7. Tel. 1462
CALVO SOTELU, 10. (OSP 423)

Dr. Saenz de Santa María
DIGESTIVO - RESPIRATORIO
NEUROENDOCRINOLOGIA
Carnicerías 4. Tfno. 11-14
(C. S. P. 426)

Gonzalo G. Baquero
MEDICO OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta diaria. (OSP 1)
Muro Cervantes, 21. 1.º. Tf. 1954

JOSE AGUIRRE
Garganta - Nariz - Oídos
EN LOGROÑO:
Consulta: 11 a 1 y 4 a 7
Bretón Herreros, 19, 2.º
EN CALAHORRA:
Todos los miércoles, 4 a 8
(Clínica del Carmen)
(C. S. P. 455)

Acertar...



Acertar es también vencer, llegar; es, como vulgarmente se dice, dar en el clavo. De ahí la alegría que sentimos cuando acertamos en cualquier cosa.

Elija VETERANO y tendrá la satisfacción de haber acertado plenamente.

BRANDY VIEJO VETERANO OSBORNE

PUERTO DE SANTAMARIA

facilite los estudios de su hijo
Ayúdele a llevar esa carga intelectual abrumadora para sus juveniles facultades.
El estudio supone un esfuerzo que cansa y debilita. Evítelo en sus hijos con FOSGLUTEN, alimento específico del cerebro—ácido glutámico, fósforo y vitamina B— el cual les ahorrará trabajo porque avivará su memoria y facilitará su rapidez de comprensión.
FOSGLUTÉN
RECONSTITUYENTE CEREBRAL
C. S. 13.666

En el Congreso Olímpico se recidece la "batalla por Melbourne"

Aumentan las fuerzas que quieren quitar a Australia los próximos Juegos

LAUSANA, 5.- Dos delegados europeos se han unido hoy a las fuerzas que...

El hachista «Luxia» reita

NO HAY ADVERSARIOS, SE REITERA COMO AIZKOLARI TOLESA, 5.- El gran aizkolari Juan José Narvaiz «Luxia»...

Derrota española en el torneo de fútbol universitario de Lovaina

La Yutera Riojana FABRICA DE SACOS

DEPORTES

PELOTA

Los preseleccionados tendrán partido entre sí el 13 en Madrid

MADRID, 5.- El seleccionador nacional de fútbol ha manifestado...

Después de este encuentro elegirá a once titulares y algunos suplentes para celebrar dos selecciones más de preparación.

Confraternidad hispano-lusa en aviación deportiva

LISBOA, 5.- Los sesenta aviadores españoles y portugueses...

El domingo se jugarán las semifinales de campeonato de España de aficionados

El domingo se celebrarán las semifinales del campeonato nacional de aficionados...

En la modalidad de mano a mano, Ochoa contra Atano X. Completará el festival un encuentro de parejas...

Relojes de garantía

RELOJERIA ORTIZ - OLAVE

NO ABANDONE SU HERNIA

DESDE SU ABANDONO ES UN PELIGRO CONSTANTE PARA EL HERNIADO...

MUGICA ARELLANO Y CIA., S. A. MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL

Apuestas Mutuas

Uno de 13 cobra 1.239.883 67 de 12, a 18.505

MADRID, 5.- Resultado provisional del escrutinio de las Apuestas Mutuas...

EL RESOR Don Nicasio Pinillos Fernández

Francisco Javier Estefania Garcia de Vinuesa

ANUNCIOS CLASIFICADOS

ALQUILERES: ANUNCIOS DE VENTA casa, Heras...

COLOCACIONES: ANUNCIOS DE VENTA casa, Heras...

GANADOS: ANUNCIOS DE VENTA casa, Heras...

PERDIDAS: ANUNCIOS DE VENTA casa, Heras...

TRASPASOS: ANUNCIOS DE VENTA casa, Heras...

VENTAS: ANUNCIOS DE VENTA casa, Heras...

VENTAS: ANUNCIOS DE VENTA casa, Heras...

Cervantes
 Devoción rías. Rosarías. Resguardarios y cerdozas para primera comunión.
 El mayor surtido. — Los mejores precios.

NUEVA RIOJA

CONCHITA
 Ha resuelto su problema económico. Trajes comunión desde 275 ptas. Tocados comunión desde 25 ptas.
 PRECIOS SIN COMPETENCIA.
 GRAL. MOLA, 64-96, entlo.

NUESTRAS CRONICAS DEL EXTRANJERO

Antena de Madrid

Por J. Luis de Castro Vázquez de Prada, Madrid. Crónica de ARGOS. Prohibida la reproducción

Fracaso en Marruecos

LOS DRAMAS SANGRIENTOS QUE NOCHE Y DÍA SE REPITEN ESTÁN ABRIENDO LOS OJOS A FRANCIA



PARIS AL DIA
 Crónica especial para nuestro periódico

La política francesa es como una terrible pesadilla: sueña con los ojos cerrados en la Indochina y al abrirlos se encuentra con el problema de esta vez más inminente y amenazador de Marruecos.

¿Qué pasa en Marruecos? A la vista está: día y noche la información a pesar de que pasa por la red tapada de la censura, nos relata unas sangrientas escenas de Casablanca a Marrakech, que están haciendo abrir los ojos en toda Francia, aun a los observadores más ciegos y apasionados.

El fracaso se atribuye al Gobierno, y el Gobierno, a su vez, pudiera atribuirlo a la totalidad de la nación; para Francia, el nacionalista marroquí era cuestión tan sólo de un puñado de burocratas y en el peor de los casos de otro puñado de colonialistas. Esto nos lleva a una conclusión: los dos tesis han sido sostenidas únicamente por unos y otros sin excepción en el vecino país. Sin embargo, las dos no han sido más que una caricatura del Marruecos actual.

La verdad está en otra parte: los problemas marroquíes no se resuelven con medidas impermanentes como el cambio y traslado del Sultán; no se eluciden transfiriendo la responsabilidad a un bajá; no se arreglan con un simple cambio de alto mando general.

Y así vemos cómo Francia no da una sola en el olvido, pues es una solución simplista creer que los problemas se arreglan con nombres nuevos. De sucesión en sucesión, los problemas fundamentales son siempre los mismos.

SERÍA PRECISO resolver a fondo todo el problema marroquí, empezando desde los días primeros del primer sultán. Este, a los 42 años de haberse coronado, se derroca solo. Y la razón es bien clara: los franceses no se han alejado a los términos de los tratados, ni a su espíritu. Y así, han dedicado sobre el aire.

Y en ellos mismos: según la revista "L'Express" — y la citamos para que aparezca como una concepción netamente francesa, y no nuestra ni española por tanto — el estatuto de Marruecos está definido por el Acta de Algeiras de 1906 y por el tratado llamado del protectorado de 1912. Conforme a este el Marruecos es un Estado independiente que depende del Ministerio de Asuntos Exteriores y no del de Colonias. El presidente general es el ministro de Asuntos Exteriores del Sultán, el cual no tiene otras representaciones en las demás naciones más que la de Francia.

Las leyes, conforme al tratado, no deben ser promulgadas sino por el Sultán y éste nombra sus colaboradores los visires, que forman una especie de Consejo de Ministros. El poder real, sin embargo, es ejercido por los directores de los principales servicios de la Administración francesa. Y así, posteriormente ha surgido un Consejo mixto de visires y directores presididos por el secretario general del Protectorado, que no actúa sino en nombre del Sultán.

La representación de los administrados franceses y marroquíes no existe sino bajo la forma de Consejo de Gobierno, con competencia técnica tan sólo y de papel meramente consultivo, elegido por medio de las Cámaras de Agricultura y Comercio. Se observa, igualmente, una tendencia a favor de la gestión de ciertos negocios por medio de colectividades marroquíes. Su creación, bajo el nombre de adalajas, podría situarse entre un cuadro de empresa y un cuadro geográfico.

En realidad, el Gobierno de Marruecos es el de un régimen de autoridad fuertemente centralizado y articulado en función del tratado de 1912, tratado de incontento precio y del que ha resultado no sólo una concepción teórica cuanto una situación de hecho.

Y así, se ha visto la línea imperecedera que ha seguido la política francesa de aquella administración indirecta propuesta por Lyautey se ha ido a parar a una administración directa cual si se tratase de una nueva colonia.

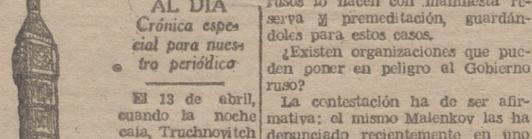
¿QUE PUESTO TIENEN LOS FRANCÉSES? Esto está evolucionando totalmente. De la minoría dirigente que antes eran, han pasado a ser la minoría oprimida a pesar de la policía en que vive el Protectorado.

Y este es precisamente el caballo de batalla de los franceses, pasarán a ser minoría en esta región si no se reorganiza.

Y este es precisamente el caballo de batalla de los franceses, pasarán a ser minoría en esta región si no se reorganiza.

¿DONDE ESTA TRUCHNOVICH?

NO ES UNA NOVELA DE AVENTURAS, SINO EL MISTERIO DEL ESPIONAJE SOVIETICO LO QUE SE DESINDE BAJO ESE SEQUESTRO, MODELO, ENTRE OTROS MUCHOS, EN SU GENERO



LONDRES AL DIA
 Crónica especial para nuestro periódico

El 13 de abril, cuando la noche caía, Truchnovich entraba en casa de un arquitecto de los occidentales. Una hora más tarde subían a un coche cuatro sombras y aquel desaparecía entre las calles de Berlín. Alguien contó que entre los brazos de dos de aquellas iba un cuerpo exánime; alguien juró haber visto gotas de sangre. Pero no se ha sabido nada de cierto.

¿Qué ha pasado con el doctor Truchnovich? Estamos ante un caso más de sequestro, y es éste el más misterioso y profundo de todos los que se observan en Europa y en especial en Alemania, donde los casos son más abundantes.

Por el resto de Europa, desde Berlín a Londres, pasando por Roma o por París, existe un «mural del posible sequestro». No por eso son menos frecuentes las víctimas.

Es preciso evitar—se dice en las calles poco frecuentadas o bordadas de ruinas.—No se debe jamás abrir la puerta a desconocidos.

—Si a la fuerza se os mete en un coche, mantened las piernas fuertemente extendidas, para que no puedan cerrar las portezuelas. Y así, como estas reglas existen otras muchas, las cuales no por eso logran su objetivo. Los sequestros están a la orden del día.

LOS SERVICIOS ANTISOVIEICOS
 La mayor parte de los sequestros tienen lugar entre los servicios antisovieticos existentes en Europa.

Coty contestó en español

PARIS 5.—El presidente de la República, francés, René Coty, ha recibido en el Eliseo al Consejo permanente de la Unión Internacional del Notariado Latino. El presidente contestó en español al señor Núñez Lago.

Durante la audiencia, que duró 40 minutos, el presidente se informó minuciosamente de los problemas del notariado. (Efe.)

Un pastor regala al Caudillo

UN ARTISTICO GARROTE EN EL QUE HA ESCULPIDO, A NAVAJA, TREINTA FIGURAS, ENTRE ELLAS LAS DE LOS REYES CATOLICOS Y LA SUYA

BOENSA 5.—Un pastor de Fuenleopina de Moya, llamado Eugenio García Pérez, ha realizado con una navaja un artístico garrote de madera que ha ofrecido a Su Excelencia el jefe del Estado, y en el que destacan, bellamente esculpidas, 30 figuras entre ellas las efigies de los Reyes Católicos, del Generalísimo y José Antonio. El Caudillo ha contestado agradeciendo este obsequio.

En el Congreso de Periodistas Católicos que se celebra en París

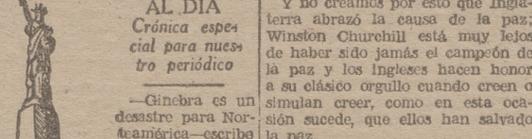
ha sido reelegido vicepresidente de la Asociación Internacional del director de la «Gaceta del Norte», don Antonio González

PARIS 5.—Don Antonio González, director de «La Gaceta del Norte» de Bilbao, ha sido reelegido hoy vicepresidente de la Asociación Internacional de Periodistas Católicos, en el curso del IV Congreso Internacional de la Prensa Católica, que se celebra en la capital francesa. El señor González preside en dicho certamen la delegación de su país, integrada por veintidós miembros.

El Congreso, que ha reunido a varios centenares de periodistas de treinta países, terminará hoy oficialmente sus tareas, pero los asistentes al mismo efectuarán diversas visitas a la ciudad en los días que quedan de semana.

Ginebra ha sido un desastre

Y FOSTER DULLES HA HUIDO—SEGUN LA OPINION GENERAL—POR NO COMPLICAR A LOS ESTADOS UNIDOS SOLOS EN UNA GUERRA, MIENTRAS SE DAN LA MANO LOS DEMAS



NUEVA YORK AL DIA
 Crónica especial para nuestro periódico

Ginebra es un desastre para Norteamérica—escribe el «Daily News»—y el equipo Ike-Dulles ha sufrido el fracaso mayor de toda su carrera.

Este es el comentario unánime de la Prensa americana a la llegada de Foster Dulles. ¿Por qué ha salido de Ginebra tan precipitadamente el secretario de Estado? Junto a las aguas pacíficas del Lago Lemán todo estaba contra América, conspiraban contra ella amigos y adversarios. Y por esto se ha visto precisado a huir. Y empleamos esta palabra no distrañadamente, como quien deja correr la máquina, sino de intento. En Ginebra todos hubieran querido que Foster Dulles embarcara solo y a su riesgo en una aventura con la China.

Foster Dulles venía decidido a detener en seco a rusos y chinos. Y para esto ideó aquel frente común llamado «acción unida», del que lógicamente había de salir la paz o la guerra, para terminar con ese callejón en que el mundo se encuentra metido. Era la única postura posible: si vis pacem, para bellum. Y la guerra sin tapujos era la que preparaba Norteamérica con su política del «riesgo calculado», como medio para la paz. Si al perseguir ésta tropezaba con la guerra, aunque ésta le repugnara, estaba dispuesta Norteamérica a hacerle.

CON TRES BOMBAS SOBRE CHINA
 Se iniciaron las consultas, y la primera espantada frente a Ginebra la dio Eden con aquel extraño viaje en el que sin avisar siquiera a su propia esposa, cambió de rumbo, saliendo para Londres en lugar de irse a Ginebra. ¿A qué viene esta desviación?—se preguntaron todos entonces.—Y cuando la Prensa mundial, excitada aún más por la reunión del Gabinete británico en día festivo—cosa para lo cual es necesario que el mundo amenace con hundirse—se preguntó el motivo, todos contestaron que a Eden se le había propuesto por Foster Dulles la intervención armada, es decir,

«El Kremlin dejaría a China y a los Estados Unidos agotarse. —E Inglaterra se llevaría las manos atacando al general Radford, como a Mac Arthur anteriormente, conforme lo hizo y lo está haciendo. —Y unos y otros esperarían la ocasión oportuna para intervenir y darse de nuevo la mano. —La huida queda explicada. UBALDO DE LEON

Siguen las gestiones...

(Viene de primera pág.)

WASHINGTON, 5.—En su conferencia de Prensa semanal, el presidente Eisenhower dió hoy lectura a un documento en el que dice, entre otras cosas:

«Con el regreso del secretario de Estado desde Ginebra habrá una serie de conferencias sobre asuntos exteriores, dentro del Departamento ejecutivo y entre el secretario de Estado y los grupos de los dos partidos del Congreso. En razón a estas próximas conferencias y a la probabilidad de que el secretario de Estado tenga algo que decir, y también por la delicada naturaleza de las cuestiones pendientes ante la conferencia de Ginebra, limitaré mi comentario a la situación de Indochina a una breve declaración escrita.

Rechazó la especie de que la política exterior norteamericana haya sido derrotada en Ginebra. «Mientras dura una batalla, dijo, no puede considerarse perdida, y hasta ahora nada se sabe de derrotas. —Entretanto se están llevando a cabo planes para la realización de un arreglo de seguridad del Suroeste de Asia. Esto se siguió públicamente por el secretario Dulles en su discurso de 29 de marzo. Desdichadamente, nuestros principales aliados habían sido informados por adelantado.—(Efe.)

El Consejo de Ministros...

(Viene de primera página)

Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Oro, a don Pedro Delgado.

INDUSTRIA.—Decreto, conjuntamente con el Ministerio de Información y Turismo por el que se declara aplicable a la Agencia «Efe» la ley de 24 de octubre de 1939.

Decreto por el que se convocó concurso para la instalación de una fábrica de pasta Kraft, eruda y blanqueada, en Galicia.

Decreto por el que se concedió a don Juan Simplón Mairata el derecho a acogerse a los beneficios de la Ley de Expropiación Forzosa para la adquisición de una finca propiedad de doña María Pulgarver, denominada «Ses Forcas» sita en el término municipal de Selva (Mallorca).

AGRICULTURA.—Decreto por el que se aprueba el plan general de colonización de la zona regable del canal de Villagonzalo (Salamanca) y se declara de utilidad pública su concentración parcelaria.

Decreto por el que se aprueba el plan general de colonización en las zonas dominadas por los canales alto y bajo del Bierzo (León).

MOTOCICLETAS PARA EL CLERO RURAL MADRILEÑO

Cuando la catástrofe aérea de Somosierra, recordarán ustedes que entre los abnegados vecinos que acudieron en auxilio de las víctimas entre la ventisca, figura el párroco del pueblo, a quien uno de los supervivientes, don José María Ordo, le recompensó tan heroico comportamiento regalándole una motocicleta para el mejor cumplimiento de su misión sacerdotal en aquellas aldeas de la sierra del Guadarrama.

Son muchos los señores curas que tienen a su cargo dos o más pueblos a los que han de desplazarse a pie hasta diez y doce kilómetros para «doblar» o llevar los auxilios espirituales a sus alejados feligreses. Y dado que, gracias a la labor de la Diputación, no queda ya ningún pueblo madrileño sin carretera, se quiere ahora empujar a este clero rural, facilitándole «motociclos» o «coches» pequeños.

La iniciativa se debe a la Pia Unión de los Escipulos de San Juan de los Sagrados Calvarios (similar a las Marías de los Sagrados), cuyos miembros destinan los domingos y días festivos a recorrer los pueblos madrileños, para organizar en sus iglesias cultos y actos de piedad.

Preside esa asociación el general Petriera y la dirige espiritualmente el jesuita Padre Cuadrado, y su Comisión ejecutiva está formada por el marqués de Golegretta, el marqués de Haro y don Juan de Dios Nieto, habiendo sido autorizada por el patriarca-obispo doctor Eijo y Garay, para recaudar fondos o recibir vehículos motorizados.

SE HA EXPERIMENTADO YA EL LIQUIDO MOMIFICADOR
 Hace algún tiempo informamos a nuestros lectores que había venido de América a Madrid el médico español doctor Rodríguez a realizar prácticas de momificación de cadáveres mediante la inyección de un líquido embalsamador descubierta por él, que detiene la putrefacción y permite la conservación indefinida o por el tiempo que se desee, convirtiéndolos en pedras.

En cuanto a avances técnicos, hay que destacar el tendido de cable coaxial (50 kilómetros en España), como la línea Madrid-Zaragoza-Barcelona-Pirineo Occidental, que permite 1.800 conferencias simultáneas, y la instalación de una rana, que pasará por Madrid y Barcelona, para poder celebrar conferencias interurbanas directamente, es decir, sólo con un aparato en el propio aparato el número del abonado de otra población.

Brillante peregrinación...

(Viene de primera página)

fraticidas—añadió—que preceden a un mundo «otus» en maligno positos, son veinte mil misioneros y misioneras, españoles integrados en este Consejo Superior de Misiones.

El señor García Liera terminó su invocación diciendo: «Tú ves y sabes la protección que el Gobierno de España y, singularmente, el Ministerio de Asuntos Exteriores, presta a nuestros esfuerzos. Tú ves y sabes la fidelidad del jefe del Estado, Caudillo victorioso con tu ayuda en la gloriosa Cruzada y estas memorables palabras tuyas: «El Estado español tomará muy a pecho nuestro lugar misionero en el mundo como parte importantísima de la obra civilizadora y del imperio espiritual de España», y terminó implorando del Apóstol Santiago para que los misioneros españoles sigan peregrinando, evangelizando y misionando. «Ésas son tus consignas y esa es nuestra vocación. ¡Adiós, Señor Santiago!».

PALABRAS DEL CARDENAL
 La ofrenda fué recogida por el cardenal doctor Quiroga Palacios, y a continuación pronunció éste unas sentidas palabras en las que rubricó la significativa importancia que tenían las romerías de los misioneros españoles a través del camino de Santiago, después de su labor en tierras de infieles. Agradeció profundamente a los prelados misioneros esta edificante prueba de amor al Apóstol y se unió a sus deseos para que nuestro Santo Patrón siga derramando sobre España y sobre todos sus hijos las mejores bendiciones.

EL ABRAZO A LA IMAGEN
 Siguiendo la tradicional costumbre, los peregrinos pasaron después al camarín del altar mayor para abrazar la imagen del Santo, y se cantó a continuación el himno de las peregrinaciones.

Posteriormente visitaron la Puerta Santa o de los Perdones, para obtener la gracia del jubileo del Año Santo Compostelano 1954.

Antes de abandonar el templo, los prelados misioneros recibieron el título y medalla de Hermanos Mayores.

Seguidamente, el presidente del Consejo Superior de las Misiones, R. P. Legística, de la Residencia de Franciscanos de Madrid, pronunció unas palabras de salutación a los asistentes.

A continuación fueron aprobadas varias propuestas que serán elevadas a la Superioridad.

En el turno de ruegos y preguntas, se acordó conceder al cardenal arzobispo de Santiago el título de misionero de honor, y que el distintivo de los misioneros sea la concha y la cruz de Santiago.

Después, el director general de Relaciones Culturales, en nombre del ministro de Asuntos Exteriores, pronunció unas palabras y añadió que elevaría estas conclusiones a la Superioridad. Exaltó la labor de los misioneros y dió las gracias a las autoridades compostelanas por su atención y dió las gracias a los asistentes.

Han sido enviados telegramas de homenaje a Su Santidad el papa, al nuncio de S. S. en Madrid, al Generalísimo Franco y al ministro de Asuntos Exteriores.